



**Universidad
Norbert Wiener**


Facultad de Farmacia y Bioquímica

**Evaluación del cumplimiento de buenas prácticas de
almacenamiento y dispensación en las oficinas
farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022.**

**Tesis para optar el título de Especialista en Asuntos
Regulatorios en el Sector Farmacéutico**

Autor: Pichigua Oyola Héctor

**Lima – Perú
2022**

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN		
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSIÓN: 01 REVISIÓN: 01	FECHA: 08/11/2022

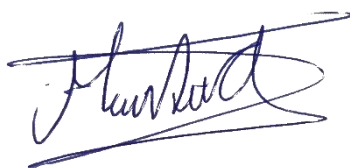
Yo, **Pichigua Oyola Héctor** egresado de la Facultad de **Farmacia y Bioquímica** y Escuela Académica Profesional de Farmacia y Bioquímica/ Escuela de Posgrado de la Universidad privada Norbert Wiener declaro que el trabajo académico **“EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISPENSACIÓN EN LAS OFICINAS FARMACÉUTICAS DEL DISTRITO DE ATE VITARTE, LIMA - 2022”**. Asesorado por el docente: **Mg. Aquino Comun, Mery** DNI 10355662, ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4574-9237> tiene un índice de similitud de 12% (doce) % con código oid:14912:234027575 verificable en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



.....
 Pichigua Oyola, Héctor
 DNI: 41187222



.....
 Mg. Aquino Comun, Mery
 (Asesor)
 DNI: 10355662

Lima, 03 de mayo del 2023

Tesis

**Evaluación del cumplimiento de buenas prácticas de
almacenamiento y dispensación en las oficinas
farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022.**

Línea de investigación:

Salud y Bienestar

Asesora:

**Mg. Aquino Comun, Mery
Código orcid: 0000-0003-4574-9237**

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Portada.....	i
Título	ii
Índice general	iii
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
Introducción	x
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Formulación del problema	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos	3
1.3. Objetivos de la investigación	3
1.3.1. Objetivo general	3
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4. Justificación de la investigación	4
1.4.1. Teórica	4
1.4.2. Metodológica	4
1.4.3. Práctica	5
1.5. Limitaciones de la investigación	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes	6

2.1.1. Nacional	6
2.1.2. Internacional	11
2.2. Bases teóricas	13
2.2.1. Buenas prácticas de oficina farmacéutica (BPOF)	13
2.2.2. Buenas prácticas de almacenamiento (BPA).....	13
2.2.2.1. Dimensiones de las buenas prácticas de almacenamiento (BPA).....	13
2.2.3. Buenas prácticas de dispensación (BPD)	16
2.2.3.1. Dimensiones de las buenas prácticas de dispensación (BPD)	18
2.2.4. Oficina farmacéutica	20
2.2.5. Distrito de Ate Vitarte	20
2.3. Formulación de hipótesis	21
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	22
3.1. Método de la investigación	22
3.2. Enfoque de la investigación	22
3.3. Tipo de investigación	22
3.4. Diseño de la investigación	23
3.5. Población, muestra y muestreo	23
3.5.1. Población	23
3.5.2. Muestra	24
3.5.3. Muestreo	25
3.5.4. Criterios de inclusión y exclusión	26
3.6. Variables y operacionalización	27
3.6.1. Variables	27
3.6.2. Operacionalización de variables	27
3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	30

3.7.1. Técnica	30
3.7.2. Descripción de Instrumentos	30
3.7.3. Validación	31
3.7.4. Confiabilidad	32
3.8. Procesamiento y análisis de datos	32
3.9. Aspectos éticos	33
CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	34
4.1. Resultados	34
4.1.1. Análisis descriptivo de los resultados	34
4.2. Discusión de resultados	49
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
5.1. Conclusiones	51
5.2. Recomendaciones	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
ANEXOS	59
Anexo 1: Matriz de consistencia	59
Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos	60
Anexo 3: Validación de instrumentos por juicio de expertos	64
Anexo 4: Aprobación del comité de ética	76
Anexo 5: Consentimiento informado para participar en la investigación	77
Anexo 6. Informe de asesor de turnitin	78

Índice de tablas

N°	Título de la tabla	Pág.
1	Proporción de farmacias y boticas como muestra	25
2	Operacionalización de la variable BPA	27
3	Operacionalización de la variable BPD	29
4	Distribución de datos de la variable BPA.....	34
5	Distribución de datos según áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas	35
6	Distribución de datos según infraestructura	36
7	Distribución de datos según organización interna	37
8	Distribución de datos según recursos humanos.....	38
9	Distribución de datos según recursos materiales y equipamiento	39
10	Distribución de datos según seguridad y mantenimiento	40
11	Distribución de datos según técnicas de manejo.....	41
12	Distribución de datos según la variable BPD.....	42
13	Distribución de datos según personal responsable de la dispensación y/o expedio.....	43
14	Distribución de datos según recepción y validación de la receta	44
15	Distribución de datos según análisis e interpretación de la receta	45
16	Distribución de datos según preparación y selección de productos para su entrega	46
17	Distribución de datos según manejo de registros	47
18	Distribución de datos según entrega de producto e información por el dispensador.....	48

Índice de figuras

N°	Título de las figuras	Pág.
1	Ubicación de zona del distrito de Ate Vitarte	21
2	Distribución de datos de la variable BPA	34
3	Distribución de datos según áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas	35
4	Distribución de datos según infraestructura	36
5	Distribución de datos según organización interna	37
6	Distribución de datos según recursos humanos.....	38
7	Distribución de datos según recursos materiales y equipamiento	39
8	Distribución de datos según seguridad y mantenimiento	40
9	Distribución de datos según técnicas de manejo.....	41
10	Distribución de datos según la variable BPD.....	42
11	Distribución de datos según personal responsable de la dispensación y/o expendio.....	43
12	Distribución de datos según recepción y validación de la receta.	44
13	Distribución de datos según análisis e interpretación de la receta	45
14	Distribución de datos según preparación y selección de productos para su entrega	46
15	Distribución de datos según manejo de registros	47
16	Distribución de datos según entrega de producto e información por el dispensador.....	48

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue, evaluar el grado de cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento (BPA) y buenas prácticas de dispensación (BPD) en las oficinas farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022. Se abordó mediante el método deductivo, enfoque cuantitativo, descriptivo, no experimental, transversal. La muestra fue 221 oficinas farmacéuticas, 38 (farmacias) y 183 (boticas). Como técnica se utilizó la observación, su instrumento una guía de observación. Resultados: el cumplimiento de BPA en áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas fue en un 41.53% (bajo boticas) y 47.37% (alto farmacias); infraestructura 39.89% (medio boticas), 44.74% (alto farmacias); organización interna 62.84% (bajo boticas) y 52.63% (alto farmacias); recursos humanos 43.17% (bajo boticas) y 52.63% (alto farmacias); recursos materiales y equipamiento 38.25% (bajo boticas) y 36.84% (alto farmacias); seguridad y mantenimiento 54.64% (bajo boticas) y 47.37% (alto farmacias); y, técnicas de manejo 48.63% (bajo boticas) y 50% (alto farmacias). Las BPD, en personal responsable de la dispensación y/o expendio un 53.55% (bajo boticas) y 52.63% (alto farmacias); recepción y validación de la receta 52.46% (bajo boticas) y 39.47% (alto farmacias); análisis e interpretación de la receta 39.89% (bajo boticas) y 52.63% (alto farmacias); preparación y selección de productos para su entrega 48.09% (bajo boticas) y 55.26% (alto farmacias); manejo de registros 52.46% (bajo boticas) y 57.89% (alto farmacias) y entrega del producto e información por el dispensador 63.93% (bajo boticas) y 63.16% (alto farmacias). Conclusión, las boticas presentan un nivel bajo de cumplimiento de BPA (49.18%) y BPD (54.64%), mientras que las farmacias un cumplimiento alto de BPA (44.74%) y BPD (47.37%).

Palabras clave: buenas prácticas de almacenamiento (BPA), buenas prácticas de dispensación (BPD), oficinas farmacéuticas.

ABSTRACT

The objective of the research was to evaluate the degree of compliance with good storage practices (BPA) and good dispensing practices (BPD) in the pharmaceutical offices of the Ate Vitarte district, Lima - 2022. It was addressed using the deductive method, quantitative, descriptive, non-experimental, cross-sectional approach. The sample was 221 pharmaceutical offices, 38 (pharmacies) and 183 (pharmacies). Observation was used as a technique, its instrument an observation guide. Results: compliance with BPA in delimited, orderly and labeled areas was 41.53% (low pharmacies) and 47.37% (high pharmacies); infrastructure 39.89% (medium drugstores), 44.74% (high pharmacies); internal organization 62.84% (low pharmacies) and 52.63% (high pharmacies); human resources 43.17% (low pharmacies) and 52.63% (high pharmacies); material resources and equipment 38.25% (low pharmacies) and 36.84% (high pharmacies); security and maintenance 54.64% (low pharmacies) and 47.37% (high pharmacies); and management techniques 48.63% (under pharmacies) and 50% (high pharmacies). The BPD, in personnel responsible for the dispensation and/or sale, 53.55% (under pharmacies) and 52.63% (high pharmacies); reception and validation of the prescription 52.46% (under pharmacies) and 39.47% (high pharmacies); analysis and interpretation of the prescription 39.89% (under pharmacies) and 52.63% (high pharmacies); preparation and selection of products for delivery 48.09% (low pharmacies) and 55.26% (high pharmacies); record management 52.46% (under pharmacies) and 57.89% (high pharmacies) and delivery of the product and information by the dispenser 63.93% (under pharmacies) and 63.16% (high pharmacies). Conclusion, pharmacies have a low level of compliance with BPA (49.18%) and BPD (54.64%), while pharmacies have a high compliance with BPA (44.74%) and BPD (47.37%).

Keywords: good storage practices (BPA), good dispensing practices (BPD), pharmaceutical offices.

INTRODUCCIÓN

Las oficinas farmacéuticas son establecimientos farmacéuticos que involucran a las farmacias y boticas, dedicadas a la comercialización, dispensación y expendio de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios; es decir son los encargados de la entrega final de los medicamentos al usuario. Funcionan bajo la dirección técnica de un profesional químico farmacéutico, quien se hace responsable de cumplir y hacer las buenas prácticas, que involucra de manera preponderante las buenas prácticas de almacenamiento (conservación del producto) y buenas prácticas de dispensación (entrega adecuada del medicamento al usuario), por lo que mediante este trabajo se busca evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y dispensación en las farmacias y boticas del distrito de Ate en el 2022.

Para ello el trabajo se ha estructurado de la siguiente forma:

En el capítulo I, se presenta el problema, los objetivos, la justificación y las limitaciones. En el capítulo II, se desarrolla el marco teórico con los antecedentes nacionales, internacionales y las bases teóricas. En el capítulo III, se desarrolla los aspectos metodológicos mediante el cual se ha desarrollado la investigación; así como las técnicas e instrumentos utilizados para recoger los datos. En el capítulo IV, se presenta los resultados y la discusión de los mismos, finalmente en el capítulo V, se presenta las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

Las buenas prácticas de oficina farmacéutica comprenden el cumplimiento de una serie de disposiciones previstas en el manual de buenas prácticas de almacenamiento y las buenas prácticas de dispensación, teniendo como responsable de su cumplimiento al profesional químico farmacéutico (1).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que, la salud es fundamental para la satisfacción y el bienestar de la población (2). Sin embargo, existen limitantes que no permiten alcanzar un buen estado de salud, entre ellos la limitación a acceder a medicamentos de calidad, obstáculos en el acceso a profesionales sanitarios capacitados y a la atención médica, personal sanitario inadecuado, costes inabordables a la atención sanitaria y baja cualificación de los profesionales sanitarios (2).

Los medicamentos y dispositivos médicos son elementos esenciales en la atención sanitaria, cuando se accede a ellos se previene y trata casi todas las enfermedades; sin embargo, para garantizar la calidad de los medicamentos y funcionalidad de los dispositivos médicos, se debe almacenar y distribuir bajo ciertos estándares de calidad, que involucra las buenas condiciones de almacenamiento y la correcta dispensación de los mismos, que implica el monitoreo constante durante su almacenamiento, la selección adecuada, las dosis correctas, el cumplimiento del tratamiento prescrito, las interacciones entre medicamentos y alimentos, las reacciones adversas de los medicamentos acompañada de una adecuada y suficiente

información por parte del profesional químico farmacéutico de las oficinas farmacéuticas (2, 3).

En el Perú, el aprovisionamiento de medicamentos y dispositivos médicos en mayor proporción, están a cargo de las farmacias y boticas privadas, un sector bastante regulado y supervisado por las autoridades reguladoras de medicamentos de nivel nacional, regional y local, quienes se encargan del control y vigilancia sanitaria de las oficinas farmacéuticas, para verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento (BPA) y buenas prácticas de dispensación (BPD); a fin de garantizar a la población el acceso a medicamentos de calidad y con la debida información según su prescripción médica (3, 4).

Según reportes emitidos por las autoridades reguladoras de medicamentos, existen graves problemas en cuanto al cumplimiento de las buenas prácticas en las oficinas farmacéuticas, siendo las más frecuentes: la ausencia del director técnico durante el horario de funcionamiento, malas condiciones de almacenamiento, inexistencia de libros de ocurrencias y psicotrópicos, áreas no implementadas, dispensación de medicamentos éticos sin receta médica, falta de registro de temperatura, procedimientos desactualizados, almacenamiento de productos de procedencia desconocida, con fecha de expiración vencida entre otros, que ponen en grave riesgo la salud de la población (5, 6, 7).

El no cumplimiento de BPA y BPD es un problema de salud pública grave, toda vez que pone en riesgo la salud pública en tres aspectos: conservación de la calidad, acceso y el uso racional de los medicamentos, lo que motiva a realizar una evaluación del cumplimiento de BPA y BPD en las oficinas farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte a fin de verificar también el trabajo del director técnico, quien es el

responsable del cumplimiento de las buenas prácticas y que se brinde una atención adecuada a los pacientes (8).

Por las razones antes descritas, con la presente investigación se pretende evaluar el cumplimiento de las BPA y BPD en las oficinas farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, 2022, ya que los resultados servirán a los representantes de las oficinas farmacéuticas para mejorar sus procesos de gestión, brindar una mejor atención a los pacientes y evitar las multas por parte de la autoridad sanitaria.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Dispensación en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022?
- ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Evaluar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Dispensación en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

- Evaluar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima – 2022.
- Evaluar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima – 2022.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

La teoría refiere que para conservar y garantizar la seguridad, calidad y eficacia de los medicamentos en las oficinas farmacéuticas, es necesario cumplir con las disposiciones de las buenas prácticas de almacenamiento; de igual forma, para garantizar el uso adecuado de los productos, es necesario que el profesional químico farmacéutico realice el acto de dispensación cumpliendo lo establecido en las buenas prácticas de dispensación; sin embargo, este cumplimiento no se da a cabalidad, principalmente en boticas, porque no cuentan con la presencia permanente del profesional químico farmacéutico. Es por ello que, mediante esta investigación, se pretende evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Dispensación en las Oficinas Farmacéuticas de un distrito de Lima, y a partir de los resultados proponer planes de mejora a fin de mejorar las condiciones de almacenamiento y dispensación de los medicamentos.

1.4.2 Metodológica

Metodológicamente el estudio aporta el instrumento de recolección de datos en la evaluación del cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento y buenas prácticas de dispensación en las oficinas farmacéuticas, que consiste en una guía de

observación, que fueron validados por juicio de expertos y que podrían ser utilizadas en futuras investigaciones relacionadas al tema.

1.4.3 Práctica

Desde el punto de vista práctico, los resultados de la evaluación del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Dispensación en las Oficinas Farmacéuticas de un distrito de Lima, permitirá a los químicos farmacéuticos, los representantes y/o propietarios, a mejorar sus procesos para cumplir con las normas sanitarias vigentes y evitar sanciones administrativas; del mismo modo, permite a las autoridades reguladoras sanitarias, conocer datos actualizados sobre el cumplimiento de las BPA y BPD.

1.5 Limitaciones de la investigación

Se realizó la autoinspección a las oficinas farmacéuticas (farmacias y boticas) en una sola oportunidad, algunas de las boticas que usualmente se encontraban atendiendo al público solo por personal técnico en farmacia, no permitieron realizar la autoinspección, manifestando que el químico farmacéutico o propietario no se encuentra, en algunas otras farmacias y boticas no se pudo acceder debido a que las pistas y veredas se encontraban en refaccionamiento y estaban cerradas; sin embargo, debido a que la autoinspección se realizó en diferentes oficinas farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte en un periodo de tiempo determinado, esto es en octubre y noviembre de 2022, la información estaría brindando un estimado razonable de las condiciones en las que realizan el almacenamiento y dispensación de los medicamentos en las oficinas farmacéuticas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Nacional

Chalco G. J. y Jacinto Y. E., (2022) en su investigación tuvieron como objetivo “evaluar las oficinas farmacéuticas (farmacias y boticas) del distrito de Alto Selva Alegre, el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Dispensación, de acuerdo con el D.S. 014-2011- SA, modificatorias y Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Manual de Buenas Prácticas de Dispensación”. La metodología fue de diseño observacional, transversal, enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo. La muestra estuvo constituida por 68 oficinas farmacéuticas (55 boticas y 13 farmacias), utilizaron el muestreo no probabilístico por conveniencia. Como técnica utilizaron una encuesta de 25 preguntas, que fue validado previamente por cinco expertos. Como resultados hallaron que, la calificación del cumplimiento de las BPA y BPD en las oficinas farmacéuticas es regular en la mayoría de los casos y que dentro de ellos las farmacias son las que obtuvieron una calificación buena y las boticas una calificación mala (9).

Jaen C. M., (2021) en su investigación tuvo como objetivo “evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y dispensación de productos farmacéuticos, según tipo de prestación, en el Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza de Arequipa”. Fue un estudio de tipo descriptivo cuantitativo, de corte transversal. Su población estuvo constituida por 2,729 recetas del SIS y 2,559 recetas de ventas atendidas en el Servicio de Farmacia en la primera quincena de agosto 2020. Su muestra fue de 220 recetas del SIS y 220 recetas de ventas, seleccionadas por conveniencia. Como resultado halló que, todas las recetas de SIS y el 82.27% de

ventas presentan errores de prescripción, siendo los errores más frecuentes en las abreviaturas: 425 (96.59%), en la presentación: 364 (87.72%), en la concentración: 43.96% y el 37.09% de la forma farmacéutica. Del total de errores de abreviaturas, el 88.94% son en la forma farmacéutica y, no se encuentra en el Petitorio (66.13%). En las prácticas de dispensación, ninguna receta del SIS y 20.45 % de ventas presentan errores. Los errores de dispensación más frecuente fueron la no retención de receta: 38 (84.44%), seguido por la caducidad: 7 (15.56%). Concluyó que, todas las recetas presentan algún tipo de error, siendo más frecuentes los de prescripción y en las recetas de venta, específicamente en las abreviaturas; en la dispensación el error frecuente fue la no retención de la receta (10).

Alvarado S. y Chávez I. O., (2021) se plantearon como objetivo “identificar el nivel del cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en farmacias y boticas aledañas al Hospital San Juan de Lurigancho”. El método fue de tipo no experimental, de diseño descriptivo transversal. Utilizaron como técnica la encuesta y su instrumento un cuestionario aplicado a 22 oficinas farmacéuticas. Los datos fueron analizados mediante estadística descriptiva de tendencia central. Como resultado hallaron que, el nivel de cumplimiento de las BPA para las 22 oficinas farmacéuticas fue de nivel alto respecto a la infraestructura; recursos materiales; seguridad y mantenimiento; limpieza y técnicas de manejo y distribución. Se halló un nivel medio en la organización interna y el personal. Concluyeron que el nivel de cumplimiento de las BPA en farmacias y boticas aledañas al Hospital San Juan de Lurigancho en el periodo de octubre a diciembre del 2020 presentaron un nivel alto con un 82% (18) y nivel medio con un 18% (11).

Carizales Y. J., (2021) en su estudio tuvo como objetivo “evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de medicamentos en establecimientos

farmacéuticos del barrio Laykakota, Puno 2021”. Fue un estudio de tipo descriptivo no experimental, prospectivo, de corte transversal, observacional. La población estuvo constituida por farmacias y boticas del barrio Laykakota de Puno. Su muestra fueron 30 oficinas farmacéuticas, obtenidas por muestreo no probabilístico por conveniencia. Utilizó como técnica una encuesta. Como resultado obtuvo que, del total de 30 oficinas farmacéuticas (100%), 7 (23,3%), cumplen con las BPD (Bueno), 19 establecimientos (63,3%), cumplen medianamente (Regular) y 4 establecimientos (13,3%) no cumplen con las BPD en cuanto a la recepción de la prescripción, validación de la prescripción, interpretación de la prescripción, preparación de los productos y entrega de los productos. Concluye que, las oficinas farmacéuticas no cumplen completamente las buenas BPD ya que más del 75% de los encuestados se encuentran en el nivel regular y malo, en los puntos: recepción de productos, validación de la receta, interpretación de la prescripción, preparación de los productos y entrega de los mismos, esto se debe a que en la mayoría de las farmacias y boticas no se encontró al Químico Farmacéutico en el horario de trabajo, y que no hay un control estricto por DIREMID en el departamento de Puno (12).

Muñante J. A., (2021) en su investigación tuvo como objetivo “determinar el nivel de cumplimiento de las dimensiones y los factores demográficos relacionados con el usuario asociados a las Buenas Prácticas de Dispensación en farmacias del Hospital EsSalud Félix Torrealva Gutiérrez de Ica, 2019”. Fue una investigación aplicada, de nivel descriptiva - correlacional, de corte transversal. La muestra estuvo constituida por 178 usuarios. La técnica fue una encuesta. Como resultado halló que, existe un cumplimiento regular de dispensación (13,5%), en el 2,3% de los usuarios se cumplió con BPD con la recepción y validación de recetas, mientras que el 43,8% fue atendido con malas prácticas. En cuanto al análisis e interpretación de la receta, se halló que

en el 43,3% se cumplió en un nivel regular, mientras que en el 56,7% de los encuestados la dispensación fue mala. El 4,5% de los usuarios informaron que fueron atendidos en BPD en la dimensión registro, mientras que el 61,2% de ellos fueron atendidos con malas prácticas. El 8,4% fueron atendidos con regulares prácticas en cuanto a la entrega e información por el dispensador. Concluyó que, en el 91,6% de pacientes las BPD fueron malas, en el 8,4% las BPD fue regular (13).

Cuya M. L. y Pajuelo J. E., (2021) tuvieron como objetivo “evaluar si se aplican Buenas Prácticas de Almacenamiento para la correcta conservación de productos farmacéuticos en las boticas del distrito de Bellavista Callao 2021”. Utilizaron el método deductivo, de enfoque cuantitativo, una investigación de tipo básica, de nivel descriptivo, longitudinal y prospectivo. Hallaron como resultado que, el cumplimiento promedio de las BPA respecto al sistema de aseguramiento de la calidad fue del 18.00% (bajo) en la primera visita, 27.00% (bajo) en la segunda visita y 35.00% (bajo) en la tercera visita. Respecto a las instalaciones y distribución, en lo referente a ubicación cuentan con las áreas requeridas, mantiene el trabajo óptimo fue del 40.00% (bajo) en la primera visita, 47.00% (bajo) en la segunda visita y 50.00% (medio) en la tercera visita. Respecto a la documentación cuentan con los libros oficiales, POES entre otros documentos fue del 29.00% (bajo) en la primera visita, 39.00% (bajo) en la segunda visita y 54.00% (medio) en la tercera visita. Respecto a los recursos humanos conoce comprende, cumple y hace cumplir lo establecido en el Manual de BPA fue del 23.00% (bajo) en la primera visita, 35.00% (bajo) en la segunda visita y 36.00% (bajo) en la tercera visita. Concluyeron que, los puntos evaluados de las BPA en las cinco boticas tuvieron un cumplimiento del 27.50% (bajo) en la primera visita, 37.00% (bajo) en la segunda visita y por último

43.75% (bajo) en la tercera visita; aunque es importante resaltar que presentaron una mejora progresiva en el cumplimiento de las BPA (14).

Andia P. V., (2020) en su estudio tuvo como objetivo “determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019”. La investigación fue de tipo básica, de nivel descriptivo, de corte transversal con enfoque cuantitativo y de diseño no experimental. Su muestra estuvo conformada por 70 actas de inspección para oficinas farmacéuticas, seleccionadas mediante el muestreo probabilístico por conveniencia. Utilizó como técnica el análisis documental y se recolectó los datos mediante una lista de cotejo previamente validado por juicio de expertos. La confiabilidad del instrumento se determinó mediante el coeficiente Kuder Richardson (KR-20) cuyo resultado fue 0,959 indicando un alto nivel de confiabilidad. Como resultado obtuvo que, el cumplimiento de las BPD en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro fue menor $29,7 \pm 20,1\%$, respecto al 100% de cumplimiento. Concluyó que, no todas las boticas inspeccionadas cumplían con realizar las BPD, siendo necesario fortalecer la atención farmacéutica para brindar una correcta dispensación y fomentar el uso racional de los medicamentos, en salvaguarda de la salud pública (15).

Escudero P. V. y Huanca G. L., (2019) tuvieron como objetivo “evaluar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de medicamentos en farmacias y boticas del distrito de La Victoria, Lima - Perú en el periodo junio 2018 - mayo 2019”. El método empleado fue de tipo descriptivo, diseño observacional, transversal y prospectivo. Tuvieron como muestra 117 oficinas farmacéuticas del distrito de La Victoria registradas en la DIGEMID. Hallaron como resultado que, el 80,3% de la atención fue brindado por el técnico en farmacia, en el 38,5% cambiaron

la totalidad de la receta y en el 37,6% cambiaron uno de los medicamentos, el 56,5% de los Químicos Farmacéuticos brindó una actitud orientadora y educadora, el 100% del total de oficinas farmacéuticas realizaron atenciones sin receta médica, 68,0% del mismo total fueron medicamento no OTC, el grupo farmacológico más sugeridos fueron los AINEs con 29,9%. Concluyeron que, existe un alto % de incumplimiento de las BPD de medicamentos en farmacias y boticas del distrito de La Victoria, Lima - Perú en el periodo junio 2018 - mayo 2019 (16).

Merino H. A., (2019) en su estudio tuvo como objetivo “verificar la evaluación y cumplimiento de los 55 indicadores en las 7 dimensiones de las buenas prácticas de almacenamiento”. Su metodología fue descriptiva, transversal y prospectivo. Su población-muestra fue la farmacia de centro quirúrgico del Hospital III José Cayetano Heredia. Como instrumento utilizó el acta de inspección para establecimientos elaborado por la DIGEMID. Como resultado halló lo siguiente: existe cumplimiento de las BPA en un nivel alto > a 80%, nivel medio entre 80%-50% y un nivel bajo < 50%. Los resultados evidencian el nivel de cumplimiento en las siguientes dimensiones: áreas delimitadas, ordenadas, rotuladas con un 57.12%; infraestructura con un 40%; organización interna un 66.66%; recursos humanos con un 81.25%; recursos materiales con un 66.64%; seguridad industrial y mantenimiento con un 28.56% y finalmente técnicas de manejo y distribución con un 40% (17).

2.1.2. Internacional

En el escenario internacional es limitada la información relacionada al cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento y dispensación en las oficinas farmacéuticas, por lo que se presenta solo los que se encontró disponible al momento de redactar el presente proyecto:

Tinoco Y. R. y Torres F. R., (2018) en su investigación plantearon como objetivo “evaluar las buenas prácticas de farmacia que se desarrollan en la farmacia del centro de salud Félix Pedro Picado Sutiava de la ciudad de León”. Fue un estudio de tipo descriptivo, de corte transversal de diseño no experimental. Su muestra estuvo constituida por 100 pacientes, el método de muestreo fue no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos utilizaron la encuesta que fue aplicada a pacientes y personal farmacéutico de la farmacia. También utilizaron el método de observación para el llenado de la ficha de recolección de datos con el fin de evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de farmacia. Como resultados hallaron que el 100% del personal farmacéutico tiene conocimiento sobre buenas prácticas en farmacia; sin embargo, no llevan a cabo el buen almacenamiento de los medicamentos y la dispensación de estos a los pacientes. El personal tiene dificultades en el despacho, en el control de temperatura de ambiente y el tamaño del área de almacenaje; asimismo, tienen dificultades en la interpretación de las recetas y orientación al paciente (18).

Luque C. N., (2017) en su estudio planteó como objetivo “la implementación de Buenas Prácticas de Almacenamiento en la bodega de los productos farmacéuticos del Laboratorio Químico Cevallos S.A.”. Partió haciendo un diagnóstico a las bodegas de medicamentos mediante un check list basados en el Reglamento de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte para Establecimientos Farmacéuticos (Acuerdo No. 00004872). A partir de las no conformidades halladas en la etapa diagnóstica elaboró manuales, procedimientos, instructivos y registros, que al ponerlas en práctica evidenció el cumplimiento de las normas de BPA, con la garantía de que los procesos que se llevan a cabo después de la implementación los documentos son de calidad. Por lo que el Laboratorio Cevallos

podría iniciar el proceso de acreditación (19).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Buenas prácticas de oficina farmacéutica (BPOF)

Las BPOF, constituyen un conjunto de disposiciones establecidas para garantizar de manera integral el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento (BPA), buenas prácticas de farmacovigilancia (BPFV), buenas prácticas de dispensación (BPD) y cuando corresponda, las de buenas prácticas de distribución y transporte (BPDT) y de seguimiento farmacoterapéutico (SFTP) (20, 21).

2.2.2. Buenas prácticas de almacenamiento (BPA)

Las BPA, implica un conjunto de disposiciones que establecen los requisitos y procedimientos operativos que deben cumplir las oficinas farmacéuticas que desarrollan actividades de: almacenamiento, comercialización, distribución, dispensación y expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, con la finalidad de asegurar el mantenimiento y conservación de las características técnicas en las que fueron autorizados en el registro sanitario los productos durante el proceso de almacenamiento y dispensación (20, 22).

2.2.2.1. Dimensiones de las buenas prácticas de almacenamiento (BPA)

a) Áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas

Según las normas sanitarias vigentes, las oficinas farmacéuticas deben contar con un área destinada a la recepción de productos, un área de dispensación y/o expendio, destinada a la atención a los pacientes, un área de almacenamiento destinada al almacenaje de los productos para su dispensación, área de productos controlados

destinada al almacenaje de productos que requieran condiciones especiales de almacenamiento, área de baja o rechazados destinado para almacenar productos con observaciones sanitarias, área de devoluciones destinada al almacenaje de productos que son devueltos por el paciente o productos que deben ser devueltos a los proveedores; y, otras debidamente delimitadas e identificadas (22, 23). Estas áreas deben ser directamente proporcionales al volumen, frecuencia de compras, rotación y condiciones especiales de almacenamiento (22, 23).

b) Infraestructura

Los locales, ambientes e instalaciones de las oficinas farmacéuticas deben contar con todas las áreas delimitadas e identificadas, la infraestructura debe ser de material que permita garantizar la conservación, almacenamiento y mantenimiento de las condiciones de los productos autorizados en su registro o notificación sanitaria obligatoria, preservando siempre su calidad y funcionalidad (23, 24). Los espacios deben permitir el desplazamiento de las personas y facilitar el desarrollo de sus actividades; las paredes, techos, pisos deben ser de material noble, lisas, fáciles de limpiar y cubiertas con pintura, deben contar con servicios de agua, luz, servicios higiénicos, una adecuada iluminación y con temperatura controlada (23, 24).

c) Organización interna

La organización interna consiste en la determinación de estructuras, funciones y responsabilidades del personal para simplificar las actividades que se desarrollan en la oficina farmacéutica (24). Por ello se debe contar con un manual de organización y funciones, la identificación del director técnico y su horario de atención debe estar visible para el público, la distancia entre los estantes debe ser funcionales para el desarrollo de las actividades, no debe existir productos colocados directamente en el

piso, deben estar protegidos de la luz solar, deben contar con la relación de productos que requieran condiciones especiales de almacenamiento (24).

d) Recursos humanos

Las oficinas farmacéuticas funcionan bajo la dirección técnica de un profesional químico farmacéutico, quien puede también contar con químicos farmacéuticos asistentes y personal técnico en farmacia, quienes deben contar con la experiencia y calificación necesaria para ejecutar las tareas encomendadas según las buenas prácticas; asimismo, sus responsabilidades y funciones deben especificarse por escrito y no deben ser excesivas para no poner en riesgo la calidad de su trabajo (23, 24). Debe recibir capacitación antes de iniciar su trabajo, debe permanecer en el establecimiento dentro de su horario de labor y durante el horario de funcionamiento del establecimiento, vestir uniforme limpio, mantenerse aseado y realizarse un examen médico periódico; no debe fumar, beber o consumir alimentos dentro del establecimiento (23, 24). El responsable de hacer cumplir las buenas prácticas es el profesional químico farmacéutico.

e) Recursos materiales y equipamiento

Las oficinas farmacéuticas deben contar con mobiliarios, equipamiento, materiales e instrumentos que permitan garantizar la conservación, almacenamiento, dispensación y mantenimiento adecuado de las características técnicas de los productos autorizados en su registro sanitario (21, 23). Para asegurar la conservación de los productos que requieren cadena de frío deben contar con refrigeradora, dispositivos de control de temperatura, cajas térmicas, gel pack, etc.; asimismo, deben contar con parihuelas, termohigrómetros calibrados y certificados, materiales de limpieza, entre otros (21, 23).

f) Seguridad y mantenimiento

Las oficinas farmacéuticas deben contar con los ambientes físicos debidamente, limpios, libres de polvo y suciedad, deben contar con extintores con carga vigente, los sistemas eléctricos deben mantenerse en buen estado; debe evitarse la acumulación de material inflamable como cajas de cartón dentro del establecimiento, contar con certificado de fumigación vigente y un programa de sanitización, los pisos, paredes, techos y puertas deben estar limpios y en buen estado de conservación, se debe instruir al personal en el manejo de extintores y en la prevención de riesgos; se debe permitir el acceso a las áreas técnicas solo de personal autorizado (24, 25).

g) Técnicas de manejo

Las oficinas farmacéuticas deben contar con procedimientos validados y actualizados que describan de manera clara y precisa las actividades en cada una de las áreas del establecimiento (24). Para el correcto almacenamiento debe aplicar el sistema FEFO o FIFO, en el área de recepción, almacenamiento, dispensación se deben revisar el cumplimiento de las especificaciones establecidas en el procedimiento correspondiente; debe contar con los libros oficiales según corresponda, materiales de consulta de primeros auxilios y emergencias toxicológicas, alertas DIGEMID, entre otros (24).

2.2.3. Buenas prácticas de dispensación (BPD)

Las BPD involucra una serie de disposiciones establecidas que garantizan el uso adecuado de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos en las oficinas farmacéuticas de dispensación, sean del sector público o privada, esto implica cumplir con la entrega del producto al paciente en las dosis y cantidades correctas,

según prescripción médica o según necesidad clínica, con información clara y suficiente sobre su uso, vía de administración, tiempo de administración, seguridad y conservación en el hogar (22, 26). Las BPD asegura el uso seguro y eficaz de los medicamentos y dispositivos médicos, mediante la información correcta y suficiente que brinda el profesional químico farmacéutico al paciente al momento de realizar el acto de dispensación y/o expendio (22, 26).

Según García, la dispensación es la acción propia del profesional químico farmacéutico, lo que implica realizar ciertas actuaciones que contribuyen a usar el medicamento de manera segura y correcta (27). Si el químico farmacéutico ofrece un medicamento alternativo o autoriza al técnico en farmacia realizar la entrega de un medicamento al paciente, estaría delegando la función del acto dispensatorio (27).

Según el manual de buenas prácticas de dispensación, el acto dispensatorio ocurre cuando el profesional químico farmacéutico entrega el medicamento a un paciente a la presentación de una receta médica otorgada por un médico, en ese acto el químico farmacéutico tiene el deber de brindar la orientación necesaria al paciente sobre su tratamiento, indicando lo siguiente: como debe tomarlo, cada cuanto tiempo, las posibles reacciones adversas para evitar el abandono del tratamiento, interacciones y como debe almacenar el medicamento (26). La dispensación implica cinco actividades importantes que inicia con la recepción de la receta médica hasta la entrega de los medicamentos al paciente, esto debe garantizar que se detecten y corrijan posibles errores en todas sus etapas; sin embargo, no debemos olvidar que, el personal que realiza el acto dispensatorio debe poseer la capacidad y competencia necesaria para realizar tal acto (26).

2.2.3.1. Dimensiones de las buenas prácticas de dispensación (BPD)

a) Personal responsable de la dispensación y/o expendio

El profesional químico farmacéutico debe contar con la debida capacidad técnica y científica para realizar una adecuada dispensación, contribuyendo con la calidad, seguridad y eficacia de los productos dispensados; asimismo, debe promover una adecuada gestión de suministro y uso racional para contribuir con el acceso (21, 26).

El personal técnico en farmacia realiza actividades de expendio bajo la supervisión del químico farmacéutico desde la recepción de la receta hasta la entrega de los medicamentos; este personal, está impedida de realizar actos de dispensación, ofrecer alternativas de tratamiento a la prescripción médica bajo responsabilidad del director técnico y/o representante legal de la oficina farmacéutica (21, 26).

b) Recepción y validación de la receta

El acto de dispensación se inicia con la recepción y validación de la receta médica, en esta etapa el profesional químico farmacéutico debe confirmar que la receta tenga la información que la norma sanitaria vigente dispone como son: datos del profesional médico que la extiende, datos del paciente, nombre del producto en su denominación común internacional (DCI), la concentración y forma farmacéutica del producto, la posología, frecuencia de dosis, duración del tratamiento, vía de administración, indicaciones; asimismo, verifica el lugar y fecha de expedición y expiración de la receta, finalmente el sello y firma del médico prescriptor (21, 26).

c) Análisis e interpretación de la receta

En esta etapa el químico farmacéutico realiza una lectura minuciosa de la receta médica, interpreta adecuadamente las abreviaturas, confirma el ajuste de dosis en función del estado y situación particular del paciente como el embarazo y lactancia,

así como el correcto cálculo de la dosis, cantidad de producto a entregar; se identifica las interacciones medicamentosas, alergias, interacciones con otros productos farmacéuticos, contraindicaciones por otras enfermedades y la duplicidad terapéutica (21, 26).

d) Preparación y selección de productos para su entrega

Esta etapa se inicia después de que se haya entendido lo prescrito en la receta médica, en esta fase se identifican los medicamentos en los anaqueles, leyendo con cuidado el rotulado de los productos, cuando se trate de medicamentos se debe corroborar que estos correspondan a lo prescrito en la receta médica (21, 26). Se verifica que los envases mediano e inmediato se encuentre en óptimas condiciones y que el rotulado corresponda al mismo producto; los medicamentos que se dispensan en forma fraccionada deben acondicionarse en envases que consignen la información que la norma sanitaria establece para tal fin (21, 26).

e) Manejo de registros

Esta etapa del acto dispensatorio comprende el registro de los productos dispensados y/o expendidos en un sistema informático o en su libro oficial correspondiente, con la finalidad de verificar las existencias y solucionar inconvenientes que puedan presentar los pacientes después de que se les haya entregado el producto; cuando el químico farmacéutico dispense un medicamento distinto a lo indicado en la receta, debe escribir en el dorso de la prescripción el nombre del medicamento indicado, el laboratorio, la fecha que dispensó y su respectiva firma; asimismo, se deben conservar todas las recetas atendidas hasta por un año después de que se hayan dispensado y/o expendido (26).

f) Entrega de productos e información por el dispensador

En esta etapa el químico farmacéutico debe entregar los medicamentos al paciente debidamente acondicionado con las instrucciones o recomendaciones claras y precisas sobre: el uso adecuado de los productos, forma de administrarse, dosificación, reacciones adversas para evitar el abandono del tratamiento, interacciones con otros medicamentos, las condiciones de conservar en el hogar, la duración del tratamiento (21, 26). Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito debe anotar al dorso de la receta los datos del medicamento dispensado según lo establecido por las normas sanitarias y debe asegurarse que el paciente comprenda la información brindada (21, 26).

2.2.4. Oficina farmacéutica

Es el establecimiento que lleva como rotulo farmacia o botica y que opera bajo la responsabilidad y/o administración de un profesional químico farmacéutico, en el que se realizan actividades de dispensación y expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios al consumidor final, o se realizan los preparados farmacéuticos previa a la presentación de una receta médica o según necesidad del paciente (22).

2.2.5. Distrito de Ate Vitarte

El distrito de Ate Vitarte está ubicado en la parte central y oriental de la metrópoli limeña, sobre el margen izquierdo del valle del Río Rímac. Fue creado el 04 de agosto del año 1821 por el General don José de San Martín. Conformar uno de los distritos más poblados de la región Lima (28). Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) cuenta con una población al año 2020, de 680,450 habitantes,

representando el 41% del total de habitantes de la jurisdicción de la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Este (28).

Según reportes de la DIRIS Lima Este, el distrito de Ate Vitarte cuenta con 517 registros de oficinas farmacéuticas entre Farmacias y boticas (28).

Figura 1. Ubicación de zona del distrito de Ate Vitarte.



Fuente: Dirección de Salud IV Lima Este.

2.3. Formulación de hipótesis

Siendo un estudio descriptivo no requiere la formulación de hipótesis.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Método de la investigación

La investigación se desarrolló mediante el método deductivo, debido a que partiendo de la observación general de los fenómenos (buenas prácticas de almacenamiento y dispensación en normas sanitarias vigentes), se ha llegado a las conclusiones particulares (la realidad de los casos concretos).

El método deductivo parte de una ley general para llegar a conclusiones particulares. Esto es lo que hace diferir del método inductivo, que se basa en la formulación de leyes a partir de hechos concretos que el investigador observa (29).

3.2. Enfoque de la investigación

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, debido a que se recurrió a la recolección y conteo de datos para ser analizados y responder a los objetivos de la investigación, con base en la medición numérica y análisis estadístico.

Según Sánchez, una investigación cuantitativa “trata con fenómenos que se pueden medir a través de la utilización de técnicas estadísticas para el análisis de los datos recogidos” (30).

3.3. Tipo de investigación

Según el tipo, responde a una investigación básica, debido a que partiendo de conocimientos preexistentes se crea otros nuevos que permiten ser contrastados con la realidad de los hechos, pues al respecto Sánchez y Reyes refieren que, “una investigación básica tiene como finalidad promover conocimientos y teorías” (31).

3.4. Diseño de la investigación

La investigación se desarrolló bajo el diseño no experimental, de corte transversal y de nivel descriptivo.

Responde a un diseño no experimental, puesto que no se modificó ni manipuló las variables, para medir su efecto en otras.

Según el número de mediciones, fue de corte transversal, en vista que la recolección de datos se realizó en un momento determinado en el tiempo, sin existir periodos posteriores de recopilación.

Según su nivel es un trabajo descriptivo, debido a que se describen los fenómenos cumplimiento de las BPA y BPD en las oficinas farmacéuticas (farmacias y boticas).

Según, Hernández, Fernández y Baptista, una investigación es de diseño no experimental cuando “se observan los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para luego analizarlos”; es transversal, cuando “las variables se miden en un momento determinado”; es descriptivo, “cuando busca especificar las principales características del fenómeno de estudio a fin de obtener datos en forma individualizada o conjunta” (32).

3.5. Población, muestra y muestreo

3.5.1. Población

Según Hernández, Fernández y Baptista, la población es un conjunto de individuos u objetos que representa el número total que precede al fenómeno en estudio en el que se analiza, teniendo en cuenta características similares (32). En el presente estudio, la población estuvo constituida por 517 establecimientos (90 farmacias y

427 boticas) del distrito de Ate Vitarte, Lima – 2022, todas debidamente autorizadas para su funcionamiento por la DIRIS Lima Este.

3.5.2. Muestra

La muestra es una fracción representativa de la población, los cuales serán estudiadas para replicar los resultados a la población en general (5). En este caso se utilizó una ecuación para poblaciones finitas para poder hallar la muestra de estudio, en el cual estima proporciones en poblaciones finitas siguiendo la formula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{(N - 1)E^2 + Z^2 PQ}$$

Donde:

Z= Unidades de error estándar con un nivel de significación del 5% (1.96).

N= Tamaño de la población (517).

P= Proporción de boticas (0.5)

Q= Proporción de farmacias (0.5)

E= Precisión en las mediciones (0.05)

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 (517) (0.5) (0.5)}{(517-1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n = 221

La muestra de estudio estará representada por 221 oficinas farmacéuticas, pero en este caso al tener dos tipos de muestra (farmacias y boticas) se aplicó la fórmula de Kish:

Dónde:

fh: factor de estratificado

n: tamaño de la muestra (n = 221)

N: tamaño del Universo (N = 517)

$$fh = 221/517 = 0.4274$$

De manera que el total se multiplicó por esta fracción para así tener el tamaño de muestra para cada grupo.

Tabla 1. Proporción de farmacias y boticas como muestra

Población	kish	Muestra
90 farmacias	0.4274	38.466= 38
427 boticas	0.4274	182.49 = 183
Total 517		221

Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, la muestra estuvo conformada por 38 farmacias y 183 boticas.

3.5.3. Muestreo

El muestreo es una técnica que permite obtener una muestra finita de una población, con el fin de hacer inferencias sobre dicha población. En los muestreos no probabilísticos por conveniencia, el investigador selecciona la muestra basada en un

juicio subjetivo en lugar de hacer una selección aleatoria o al azar. Pues selecciona solo porque están convenientemente disponibles y son fáciles de reclutar (32).

Bajo esta perspectiva en el presente estudio se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, toda vez que se seleccionaron las farmacias y boticas más accesibles y disponibles para el investigador.

3.5.4. Criterios de inclusión y exclusión

3.5.4.1. Criterios de inclusión

- Farmacias o boticas del distrito de Ate Vitarte - Lima, que cuentan con autorización sanitaria de funcionamiento otorgado por la DMID de la DIRIS Lima Este.
- Farmacias o boticas del distrito de Ate Vitarte - Lima, que no cuentan con certificación de buenas prácticas de oficina farmacéutica otorgado por la DMID de la DIRIS Lima Este.
- Farmacias y boticas del distrito de Ate Vitarte - Lima, que brinden consentimiento para ser parte del estudio.
- Farmacias y boticas que se encuentren prestando atención al público en los meses de octubre y noviembre del 2022.

3.5.4.2. Criterios de exclusión

- Farmacias o boticas del distrito de Ate Vitarte - Lima, que no cuentan con autorización sanitaria de funcionamiento otorgado por la DMID de la DIRIS Lima Este.

- Farmacias o boticas del distrito de Ate Vitarte - Lima, que cuentan con certificación de buenas prácticas de oficina farmacéutica vigente otorgado por la DMID de la DIRIS Lima Este.
- Farmacias y boticas del distrito de Ate Vitarte - Lima, que no desean participar en la investigación.
- Farmacias y boticas que se encuentren cerrados en los meses de octubre y noviembre del 2022

3.6. Variables y operacionalización

3.6.1. Variables

V1: Buenas prácticas de almacenamiento (BPA)

V2: Buenas prácticas de dispensación (BPD)

3.6.2. Operacionalización de variables

Tabla 2. Operacionalización de la variable buenas prácticas de almacenamiento (BPA)

Variables	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Niveles de rango
Buenas prácticas de almacenamiento (BPA)	Las BPA es una variable nominal dicotómica que será medido en sus 7 dimensiones con 53 indicadores. El instrumento será validado por expertos y tendrá como respuesta 2 categorías: 2 y 1 que corresponden	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas 	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción • Almacenamiento • De baja y/o rechazados • Gestión administrativa • Dispensación • Devoluciones 	Ordinal	Alto Medio Bajo
		<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación del establecimiento • Tamaño del establecimiento • Conexión con viviendas • Paredes y techos impermeables • Pisos nivelados • Diseño de la puerta • Identificación • SS. HH • Servicio de agua y luz • Iluminación 	Ordinal	Alto Medio Bajo

a las escalas de: Si Cumple y No Cumple. Los valores finales de calificación de las variables son: Alto, Medio y Bajo.		<ul style="list-style-type: none"> • Temperatura controlada 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Organización interna 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de organización y funciones • Título del director técnico • Horario de labor del D.T. y del establecimiento • Organización de anaqueles • Productos protegidos de la luz • Productos en el piso • Relación de productos 	Ordinal	Alto Medio Bajo
	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones y responsabilidades • Capacitación • Permanencia del director técnico • Entrega de vestimenta • Uso del uniforme • Examen médico • Cumple prohibiciones • Cumplimiento de buenas prácticas 	Ordinal	Alto Medio Bajo
	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos materiales y equipamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Estantes y armarios • Parihuelas • Termohigrómetros • Ventiladores y/o aire acondicionado • Material de limpieza • Equipos de refrigeración 	Ordinal	Alto Medio Bajo
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad y mantenimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Extintores • Programa de mantenimiento • Acceso de personal • Material combustible • Instrucción sobre riesgos • Instrucciones de limpieza y sanitización • Programa de fumigación • Certificado de fumigación 	Ordinal	Alto Medio Bajo
	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de manejo 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de dispensación • POEs • POEs validados y actualizados • Recepción de productos • Libros oficiales • Materiales de consulta 	Ordinal	Alto Medio Bajo

Fuente: elaboración propia adaptada del acta de inspección para establecimientos de dispensación de productos farmacéuticos y a fines – DIGEMID y la Resolución Ministerial N° 585-99/SA-DM.

Tabla 3. Operacionalización de la variable buenas prácticas de dispensación (BPD)

Variables	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Niveles de rango
Buenas prácticas de dispensación (BPD)	Las BPD es una variable nominal dicotómica que será medido en sus 6 dimensiones con 34 indicadores. El instrumento será validado por expertos y tendrá como respuesta 2 categorías: 2 y 1 que corresponden a las escalas de: Si Cumple y No Cumple. Los valores finales de calificación de las variables son: Alto, Medio y Bajo.	<ul style="list-style-type: none"> Personal responsable de la dispensación y/o expendio 	<ul style="list-style-type: none"> Químico farmacéutico Técnico en farmacia Alternativas de tratamiento Acto dispensatorio 	Ordinal	Alto Medio Bajo
		<ul style="list-style-type: none"> Recepción y validación de la receta 	<ul style="list-style-type: none"> Datos del prescriptor Datos del paciente Nombre del producto en DCI Concentración y forma farmacéutica Posología, frecuencia de dosis y tiempo de tratamiento Fecha de expedición y vigencia Firma y sello del médico 	Ordinal	Alto Medio Bajo
		<ul style="list-style-type: none"> Análisis e interpretación de la receta 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura e interpretación Cálculo de dosis Interacciones y duplicidad terapéutica 	Ordinal	Alto Medio Bajo
		<ul style="list-style-type: none"> Preparación y selección de productos para su entrega 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de productos Datos del establecimiento Nombre del laboratorio Concentración y vía de administración Fecha de vencimiento Número de lote Conservación del lote y fecha de vencimiento 	Ordinal	Alto Medio Bajo
		<ul style="list-style-type: none"> Manejo de registros 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema informático Libro de psicotrópicos Archivo de recetas Registro de dispensación 	Ordinal	Alto Medio Bajo
		<ul style="list-style-type: none"> Entrega de producto e información por el dispensador 	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de productos antes de entregar Información técnica sobre los productos Información sobre productos alternativos 	Ordinal	Alto Medio Bajo

Fuente: elaboración propia adaptada del acta de inspección para establecimientos de dispensación de productos farmacéuticos y a fines – DIGEMID y la Resolución Ministerial N° 013-2009/MINSA

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnica

En la presente investigación se utilizó la técnica de la observación mediante una autoinspección a las oficinas farmacéuticas, toda vez que se observó el fenómeno de estudio en su contexto natural, pudiendo así recopilar información para luego analizarlas. En el presente estudio el objeto de observación fueron las buenas prácticas de almacenamiento y dispensación en las oficinas farmacéuticas.

Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista, señalan que: la técnica de la observación consiste en “observar cuidadosamente el fenómeno para recolectar información y registrarla para su posterior análisis” (32).

3.7.2. Descripción de los instrumentos

Como instrumento se utilizó la guía de observación estructurada para la inspección de establecimientos de dispensación de productos farmacéuticos y afines - DIGEMID; 2009, que recomienda la evaluación del cumplimiento de las BPA y BPD en las oficinas farmacéuticas bajo los criterios de Si cumple y No cumple.

El instrumento para medir las buenas prácticas de almacenamiento (BPA) abarca 7 dimensiones:

Dimensión 1: Áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas, (del ítem 1 al 6).

Dimensión 2: Infraestructura, (del ítem 7 al 17).

Dimensión 3: Organización interna, (del ítem 18 al 24).

Dimensión 4: Recursos humanos, (del ítem 25 al 33).

Dimensión 5: Recursos materiales y equipamiento, (del ítem 34 al 39)

Dimensión 6: Seguridad y mantenimiento, (del ítem 40 al 47)

Dimensión 7: Técnicas de manejo, (del ítem 48 al 53).

El instrumento para medir las buenas prácticas de dispensación (BPD) abarca 6 dimensiones:

Dimensión 1: Personal responsable de la dispensación y/o expendio, (del ítem 1 al 4)

Dimensión 2: Recepción y validación de la receta, (del ítem 5 al 11).

Dimensión 3: Análisis e interpretación de la receta, (del ítem 12 al 14).

Dimensión 4: Preparación y selección de productos para su entrega, (del ítem 15 al 21).

Dimensión 5: Manejo de registros, (del ítem 22 al 25).

Dimensión 6: Entrega de producto e información por el dispensador, (del ítem 26 al 34).

Para estructurar ambas guías de observación se ha tomado como referencia el acta de inspección para oficinas farmacéuticas y farmacias de los establecimientos de salud de la DIGEMID, con el cual las autoridades sanitarias vienen evaluando el cumplimiento de las BPA y BPD.

3.7.3. Validación

Los instrumentos fueron validados sometiendo a juicio de tres expertos conformados por profesionales Químicos Farmacéuticos investigadores que laboran como docentes en la Universidad Norbert Wiener, quienes atribuyeron su validez y su aplicabilidad en las oficinas farmacéuticas materia de investigación.

Al respecto, Hernández y Mendoza afirman que la validación “es el grado en que un instrumento mide con exactitud la variable que pretende medir, es decir que refleja el concepto abstracto a través de sus indicadores empíricos” (33).

3.7.4. Confiabilidad

En este caso al ser el instrumento una guía de observación por su naturaleza dicotómica no amerita el cálculo de confiabilidad, por lo mismo que nos encontramos frente a una guía de observación adaptada al acta de inspección para oficinas farmacéuticas y farmacias de los establecimientos de salud de la DIGEMID, que a la fecha las autoridades sanitarias vienen utilizando para los actos de fiscalización del cumplimiento de las BPA y BPD en las oficinas farmacéuticas. Asimismo, para su adaptación se ha tenido en cuenta las recomendaciones de la Resolución Ministerial N° 585-99-SA/DM y la Resolución Ministerial N° 013-2009/MINSA.

La confiabilidad se determina por “la capacidad que tiene un instrumento para producir resultados congruentes cuando se aplica una y otra vez al mismo evento, en condiciones tan parecidas para obtener resultados muy parecidos o similares” (32).

3.8. Procesamiento y análisis de datos

Los datos se recopilaron en las oficinas farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, teniendo en cuenta los criterios de inclusión, de exclusión y el método de muestreo. Previamente se hizo una planificación y se coordinó con los propietarios y/o directores técnicos de las oficinas farmacéuticas para una reunión, la finalidad fue explicar el objetivo de la investigación, a fin de que puedan manifestar su voluntad de participar en la investigación. Con la autorización y consentimiento de los propietarios y directores técnicos de las farmacias y boticas seleccionadas, se coordinó la fecha y hora de la inspección. En la inspección participaron el propietario

o director técnico de la oficina farmacéutica y el investigador responsable de la investigación. Finalizada la inspección, el investigador dio a conocer las no conformidades y las recomendaciones para mejorar los procesos.

Procesamiento. - la información recolectada fue copiada a un archivo Excel versión 2016; luego se verificó la consistencia de los datos y se trasladó en un fichero del software estadístico SPSS v 25.0 para el correspondiente análisis.

Análisis de datos. - los datos fueron analizados por estadística descriptiva mediante tablas de frecuencias absolutas y relativas. Los resultados se presentan en tablas y figuras con base a los objetivos de la investigación.

3.9. Aspectos éticos

La presente investigación se desarrolló con plena autorización y consentimiento de los propietarios y/o directores técnicos de las oficinas farmacéuticas, previa solicitud mediante carta de presentación emitida por el decano de la facultad de farmacia y bioquímica de la Universidad Norbert Wiener. En el presente estudio se tomó en cuenta los siguientes criterios:

- **Confidencialidad:** la información obtenida se mantendrá en estricta reserva, la misma que será utilizada solamente con fines de investigación y no se revelará ni divulgará el nombre de la oficina farmacéutica (34).
- **Consentimiento informado:** consistirá en informar a los propietarios y/o directores técnicos de las oficinas farmacéuticas que se realizará una inspección, para que a partir de los resultados se plantee la mejora a sus procesos (34).
- **Respeto:** ante todo se respetará la autonomía y libertad de los propietarios y/o directores técnicos de las oficinas farmacéuticas de colaborar con el desarrollo de la investigación (34).

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Resultados

4.1.1. Análisis descriptivo de los resultados

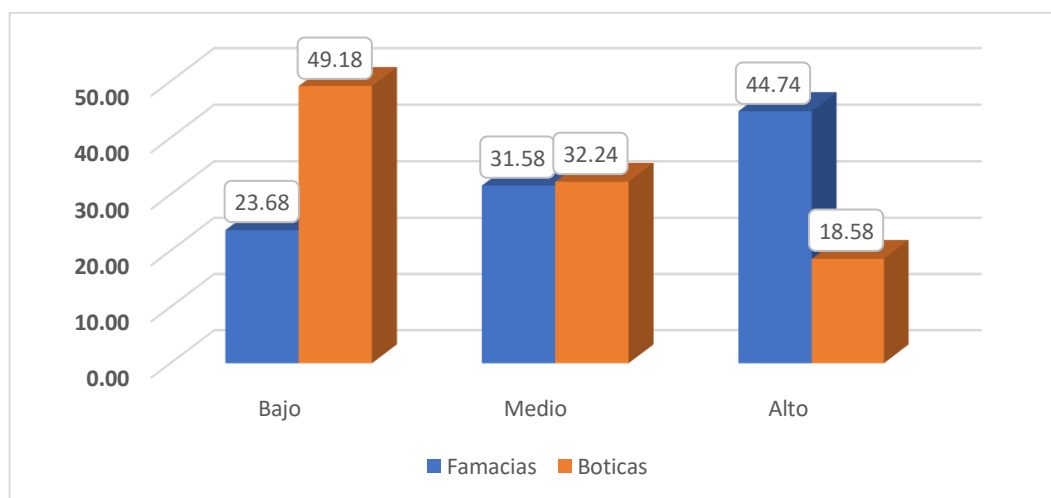
Variable 1: Buenas Prácticas de Almacenamiento

Tabla 4. Distribución de datos de la variable Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA)

Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA)				
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	9	23.68	90	49.18
Medio	12	31.58	59	32.24
Alto	17	44.74	34	18.58
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Distribución de datos de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA)



Fuente: Elaboración propia

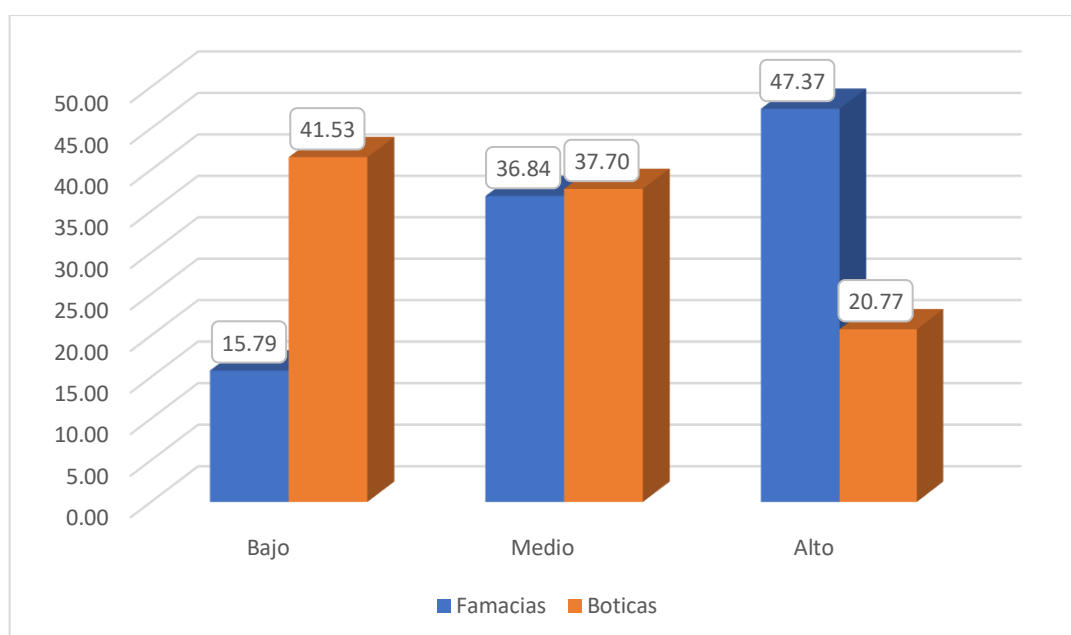
Interpretación: Según la tabla 4 y figura 2, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento, en el caso de las boticas el cumplimiento es de nivel bajo en un 49.18%, pero en el caso de las farmacias el cumplimiento es alto en un 44.74%.

Tabla 5. Distribución de datos según áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas

Áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas				
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	6	15.79	76	41.53
Medio	14	36.84	69	37.70
Alto	18	47.37	38	20.77
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Distribución de datos según áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas



Fuente: Elaboración propia

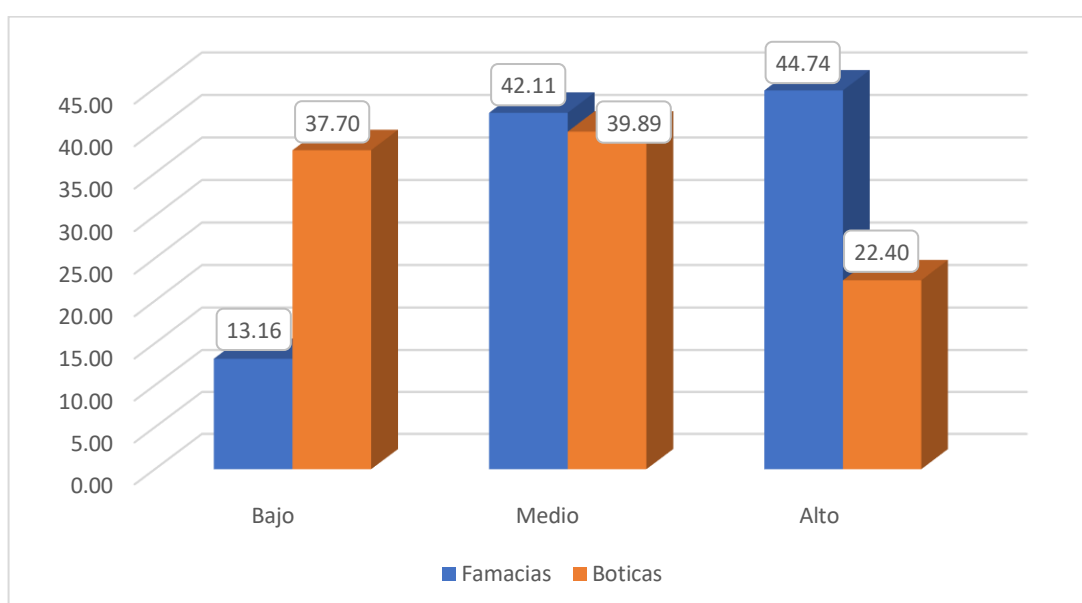
Interpretación: Según la tabla 5 y figura 3, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento sobre las áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas, en las boticas es de nivel bajo en un 41.53%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 47.37%.

Tabla 6. Distribución de datos según infraestructura

	Infraestructura			
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	5	13.16	69	37.70
Medio	16	42.11	73	39.89
Alto	17	44.74	41	22.40
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 4: Distribución de datos según infraestructura



Fuente: Elaboración propia

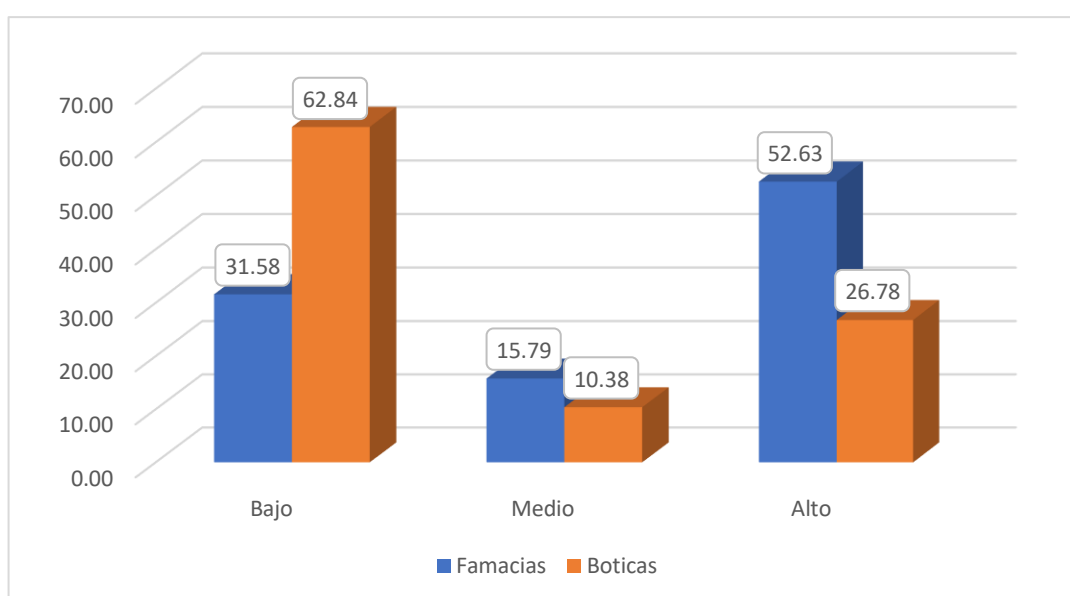
Interpretación: Según la tabla 6 y figura 4, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento sobre infraestructura, en las boticas es de nivel medio en un 39.89%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 44.74%.

Tabla 7. Distribución de datos según organización interna

	Organización interna			
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	12	31.58	115	62.84
Medio	6	15.79	19	10.38
Alto	20	52.63	49	26.78
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Distribución de datos según organización interna



Fuente: Elaboración propia

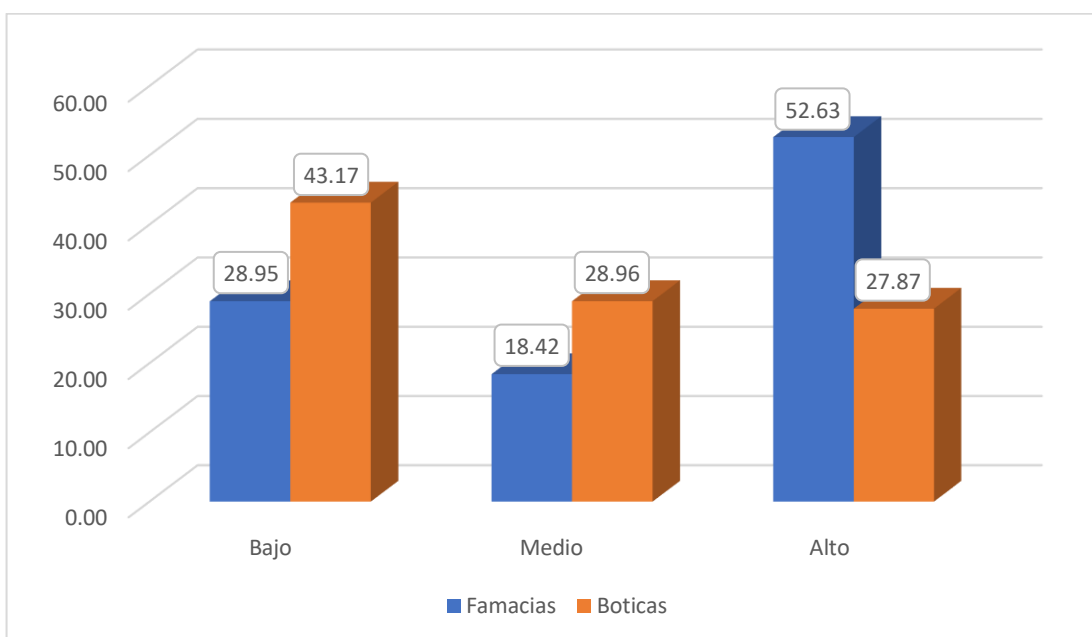
Interpretación: Según la tabla 7 y figura 5, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento sobre la organización interna, en las boticas es de nivel bajo en un 62.84%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 52.63%.

Tabla 8. Distribución de datos según recursos humanos

	Recursos humanos			
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	11	28.95	79	43.17
Medio	7	18.42	53	28.96
Alto	20	52.63	51	27.87
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 6. Distribución de datos según recursos humanos



Fuente: Elaboración propia

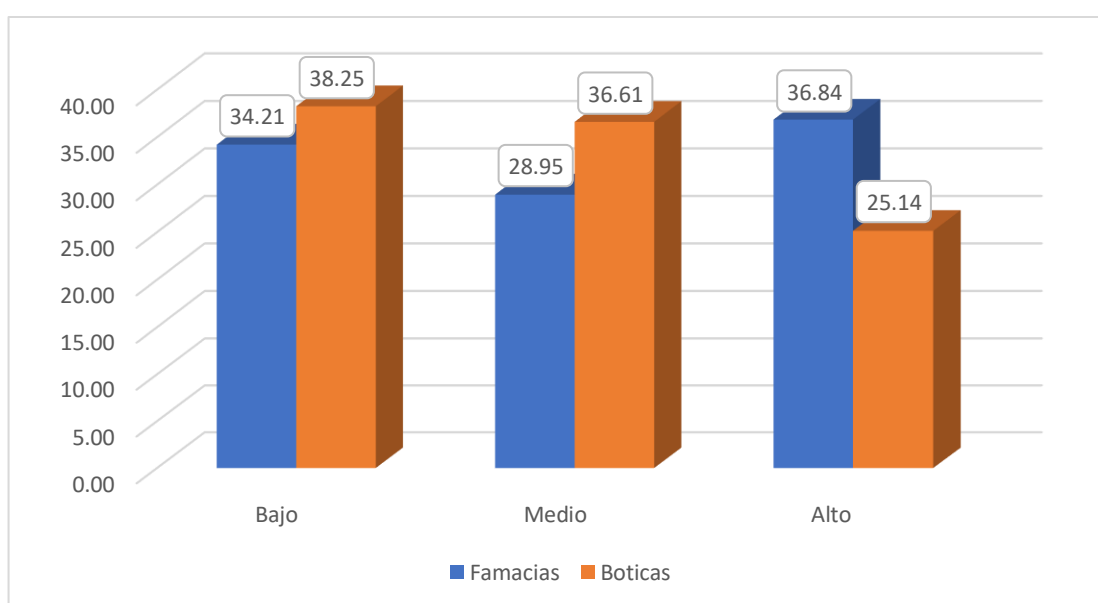
Interpretación: Según la tabla 8 y figura 6, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento sobre los recursos humanos, en las boticas es de nivel bajo en un 43.17%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 52.63%.

Tabla 9. Distribución de datos según recursos materiales y equipamiento

Recursos materiales y equipamiento				
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	13	34.21	70	38.25
Medio	11	28.95	67	36.61
Alto	14	36.84	46	25.14
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Distribución de datos según recursos materiales y equipamiento



Fuente: Elaboración propia

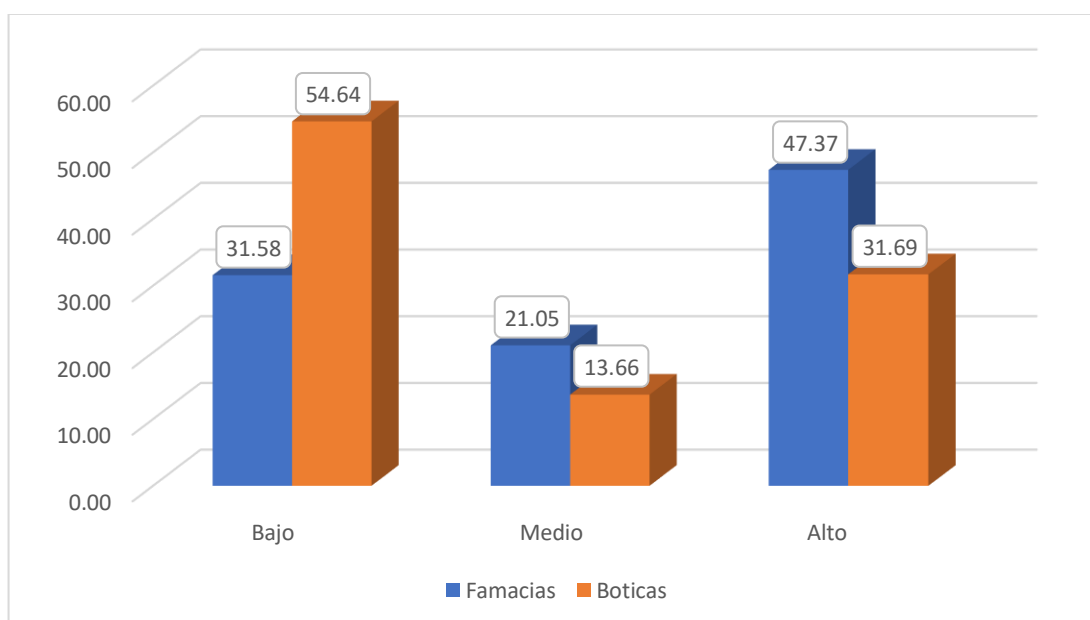
Interpretación: Según la tabla 9 y figura 7, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento sobre los recursos materiales y equipamiento, en las boticas es de nivel bajo en un 38.25%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 36.84%.

Tabla 10. Distribución de datos según seguridad y mantenimiento

Seguridad y mantenimiento				
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	12	31.58	100	54.64
Medio	8	21.05	25	13.66
Alto	18	47.37	58	31.69
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 8. Distribución de datos según seguridad y mantenimiento



Fuente: Elaboración propia

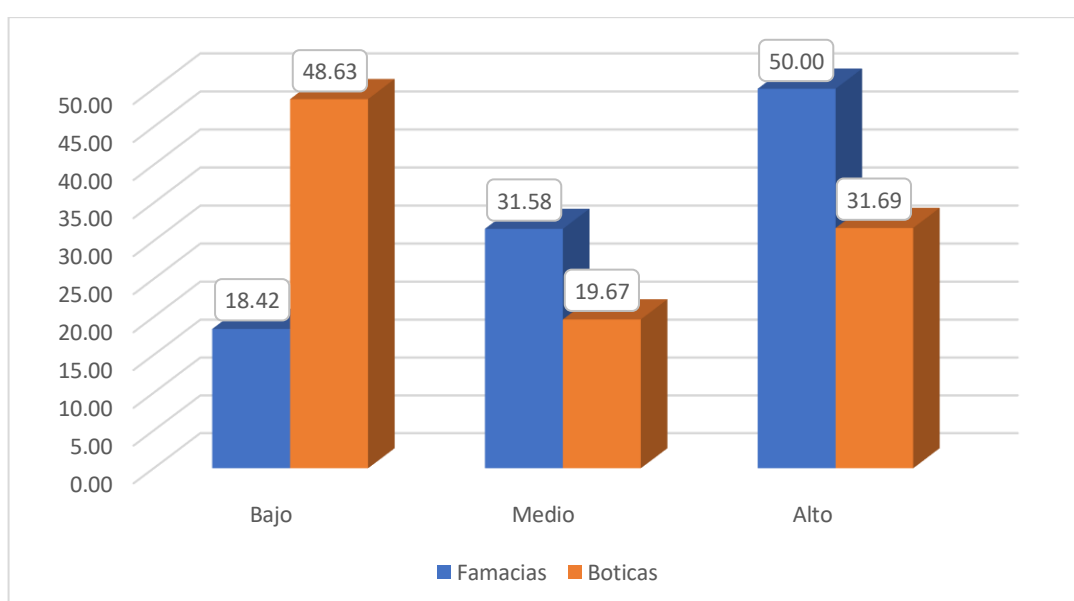
Interpretación: Según la tabla 10 y figura 8, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento sobre seguridad y mantenimiento, en las boticas es de nivel bajo en un 54.64%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 47.37%.

Tabla 11. Distribución de datos según técnicas de manejo

	Técnicas de manejo			
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	7	18.42	89	48.63
Medio	12	31.58	36	19.67
Alto	19	50.00	58	31.69
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 9. Distribución de datos según técnicas de manejo



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Según la tabla 11 y figura 9, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento sobre técnicas de manejo, en las boticas es de nivel bajo en un 48.63%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 50.00%.

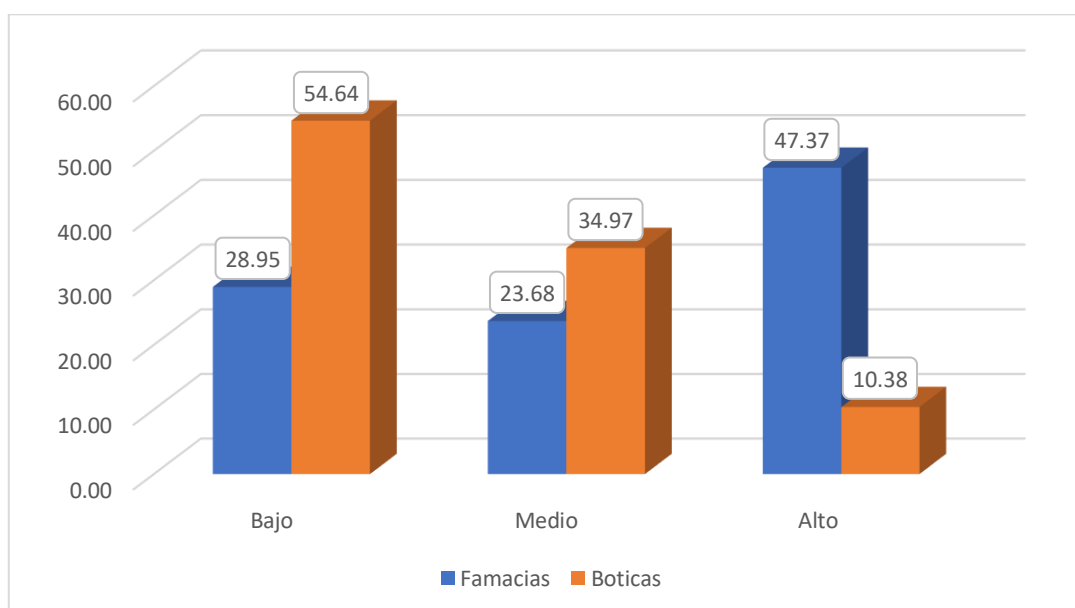
Resultados de la variable buenas prácticas de dispensación (BPD)

Tabla 12. Distribución de datos según la variable Buenas Prácticas de Dispensación (BPD)

Buenas Prácticas de Dispensación (BPD)				
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	11	28.95	100	54.64
Medio	9	23.68	64	34.97
Alto	18	47.37	19	10.38
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 10. Distribución de datos según la variable Buenas Prácticas de Dispensación (BPD)



Fuente: Elaboración propia

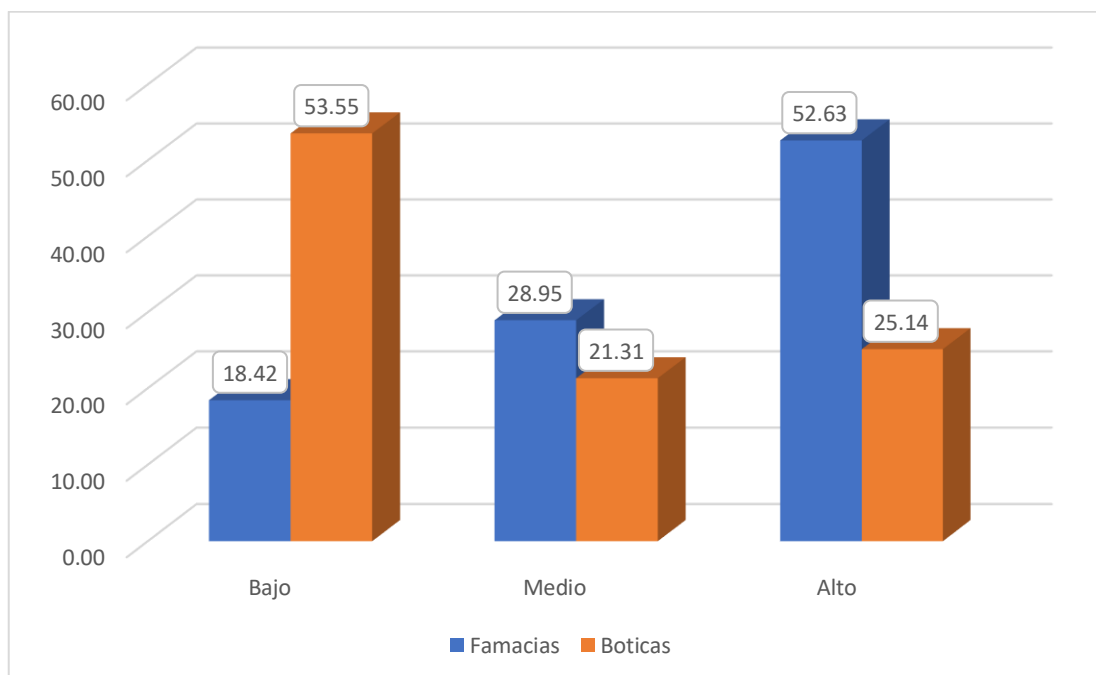
Interpretación: Según la tabla 12 y figura 10, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, en las boticas es de nivel bajo en un 54.64%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 47.37%.

Tabla 13. Distribución de datos según personal responsable de la dispensación y/o expendio

	Personal responsable de la dispensación y/o expendio			
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	7	18.42	98	53.55
Medio	11	28.95	39	21.31
Alto	20	52.63	46	25.14
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 11. Distribución de datos según personal responsable de la dispensación y/o expendio



Fuente: Elaboración propia

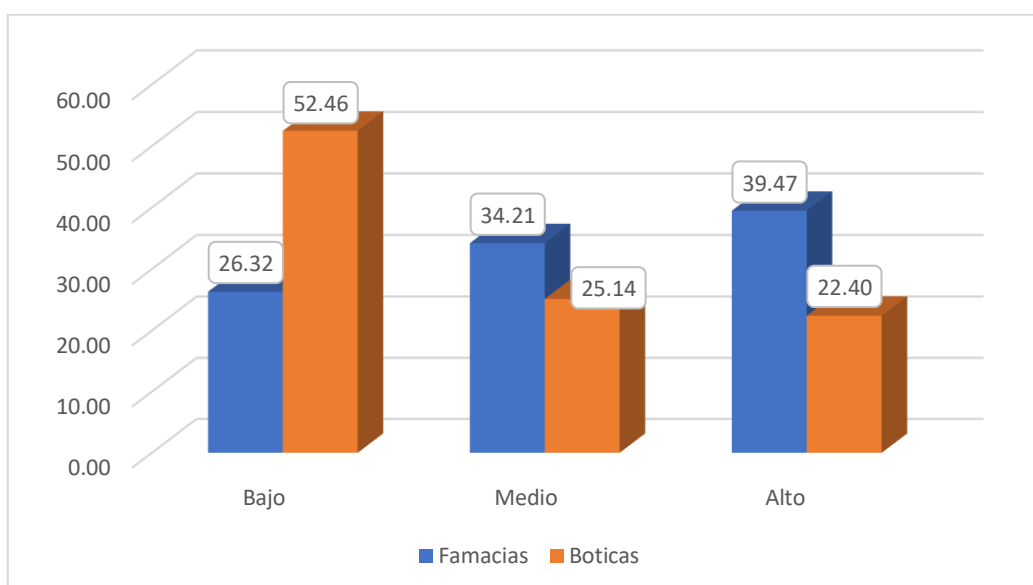
Interpretación: Según la tabla 13 y figura 11, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación según personal responsable de la dispensación y/o expendio, en las boticas es de nivel bajo en un 53.55%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 52.63%.

Tabla 14. Distribución de datos según recepción y validación de la receta

Recepción y validación de la receta				
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	10	26.32	96	52.46
Medio	13	34.21	46	25.14
Alto	15	39.47	41	22.40
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 12. Distribución de datos según recepción y validación de la receta



Fuente: Elaboración propia

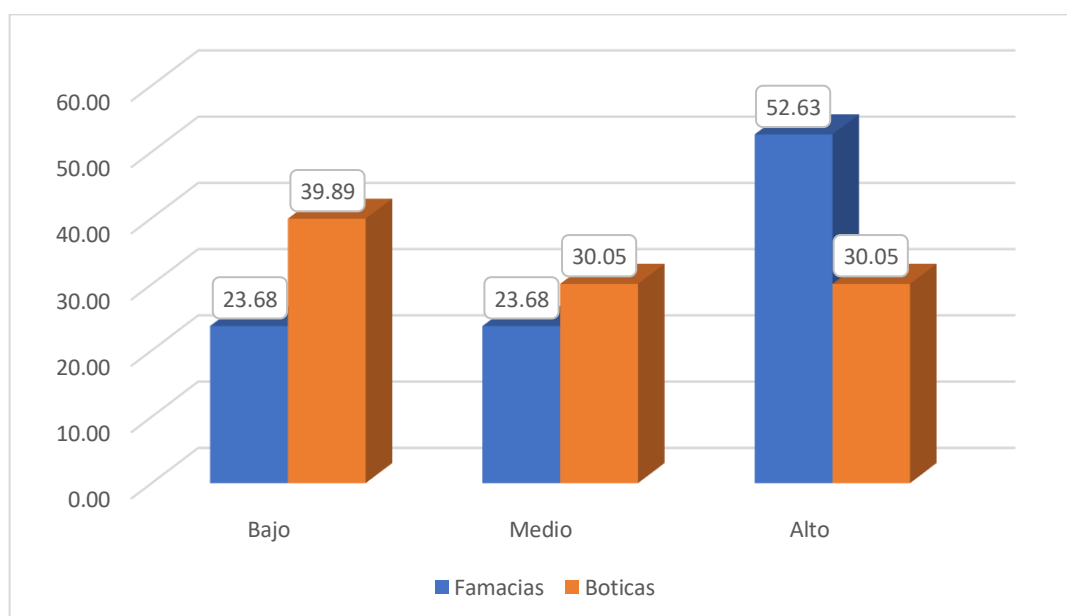
Interpretación: Según la tabla 14 y figura 12, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación según recepción y validación de la receta, en las boticas es de nivel bajo en un 52.46%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 39.47%.

Tabla 15. Distribución de datos según análisis e interpretación de la receta

Análisis e interpretación de la receta				
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	9	23.68	73	39.89
Medio	9	23.68	55	30.05
Alto	20	52.63	55	30.05
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 13. Distribución de datos según análisis e interpretación de la receta



Fuente: Elaboración propia

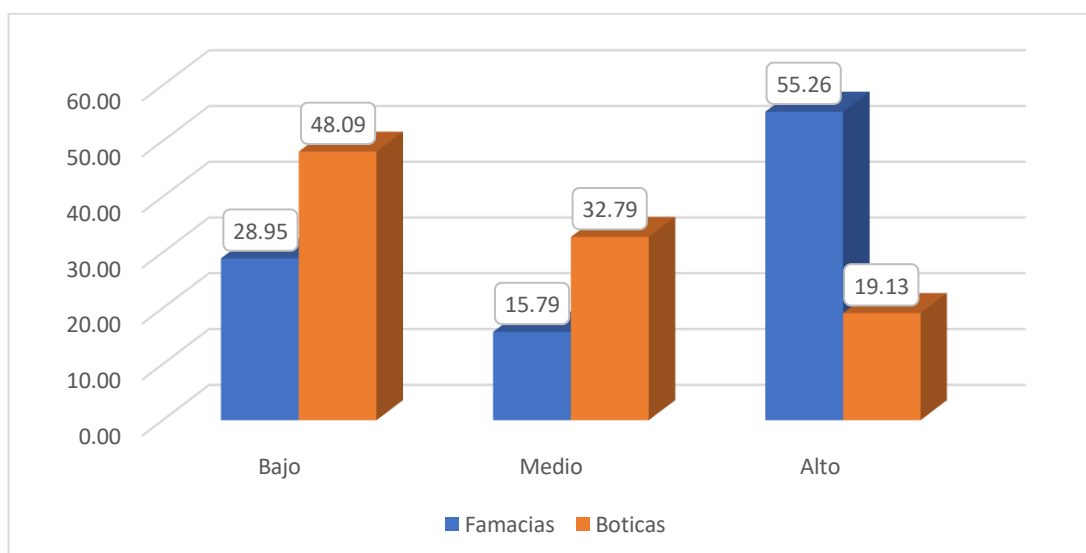
Interpretación: Según la tabla 15 y figura 13, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación según análisis e interpretación de la receta, en las boticas es de nivel bajo en un 39.89%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 52.63%.

Tabla 16. Distribución de datos según preparación y selección de productos para su entrega

Preparación y selección de productos para su entrega				
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	11	28.95	88	48.09
Medio	6	15.79	60	32.79
Alto	21	55.26	35	19.13
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 14. Distribución de datos según preparación y selección de productos para su entrega



Fuente: Elaboración propia

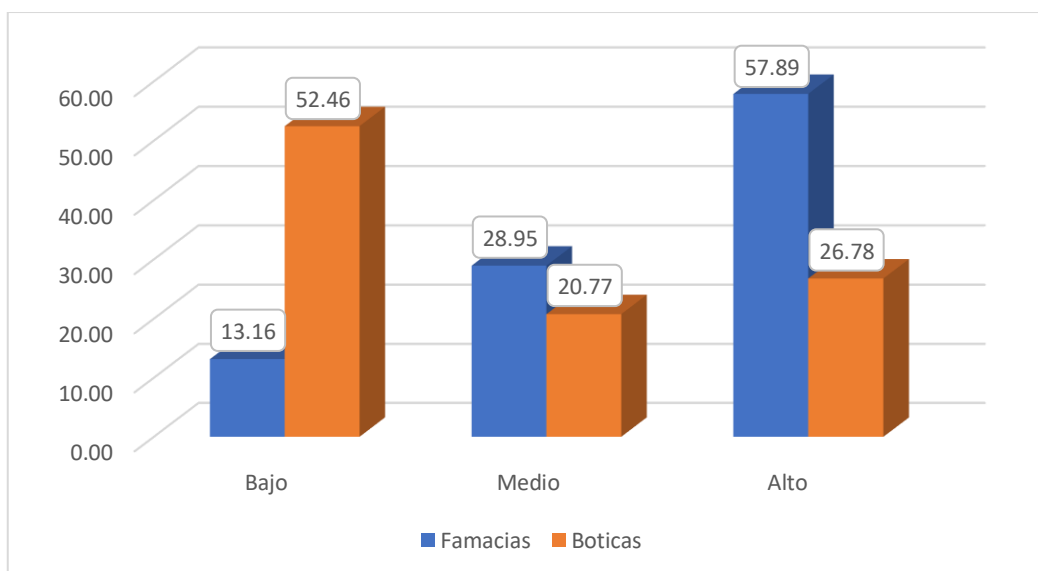
Interpretación: Según la tabla 16 y figura 14, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación según preparación y selección de productos para su entrega, en las boticas es de nivel bajo en un 48.09%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 55.26%.

Tabla 17. Distribución de datos según manejo de registros

Manejo de registros				
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	5	13.16	96	52.46
Medio	11	28.95	38	20.77
Alto	22	57.89	49	26.78
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 15. Distribución de datos según manejo de registros



Fuente: Elaboración propia

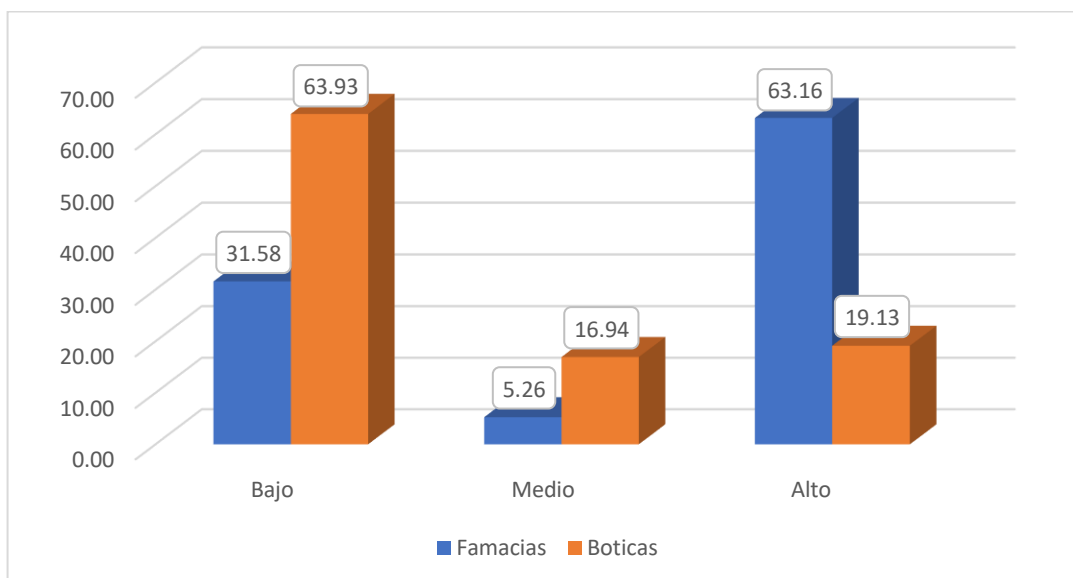
Interpretación: Según la tabla 17 y figura 15, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación según manejo de registros, en las boticas es de nivel bajo en un 52.46%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 57.89%.

Tabla 18. Distribución de datos según entrega de producto e información por el dispensador

Entrega de producto e información por el dispensador				
	Farmacias		Boticas	
	f	%	f	%
Bajo	12	31.58	117	63.93
Medio	2	5.26	31	16.94
Alto	24	63.16	35	19.13
Total	38	100.00	183	100.00

Fuente: Elaboración propia

Figura 16. Distribución de datos según entrega de producto e información por el dispensador



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Según la tabla 18 y figura 16, se observa que el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación según entrega de producto e información por el dispensador, en las boticas es de nivel bajo en un 63.93%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 63.16%.

4.2. Discusión de resultados

En el presente trabajo se ha logrado determinar que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento, en el caso de las boticas es de nivel bajo en un 49.18%, pero en el caso de las farmacias el cumplimiento es alto en un 44.74%. Asimismo, el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación, en las boticas es de nivel bajo en un 54.64%, pero en el caso de las farmacias este cumplimiento es alto en un 47.37%.

Estos datos los podemos corroborar con el estudio de Chalco *et al.* (9), ya que, al estudiar el cumplimiento de las BPA y BPD en 68 oficinas farmacéuticas (13 farmacias y 55 boticas) en un distrito de Arequipa, encontraron como resultado que el cumplimiento de las BPA y BPD en las oficinas farmacéuticas es regular; las farmacias tuvieron mejores resultados de cumplimiento, mientras que las boticas presentaron un nivel malo.

Nuestros resultados discrepan de lo hallado por Alvarado *et al.* (11), al estudiar el cumplimiento de BPA en 22 oficinas farmacéuticas de un distrito de Lima, encontró un nivel alto (82%) de cumplimiento respecto a la infraestructura; recursos materiales; seguridad, mantenimiento; limpieza y técnicas de manejo y distribución; mientras que, en la organización interna y el personal (18%) encontró un nivel medio de cumplimiento; sin embargo, cabe resaltar que, los autores no hacen diferencia de cumplimiento de farmacias y boticas.

Por otro lado, Carizales (12), al evaluar el cumplimiento de las BPD en 30 oficinas farmacéuticas en un barrio de Puno, observo que, las oficinas farmacéuticas no cumplen completamente las buenas BPD ya que más del 75% de los encuestados se encuentran en el nivel regular y malo, en los puntos: recepción de productos, validación de la receta, interpretación de la prescripción, preparación de los productos y entrega de los mismos, esto se debe a que en la mayoría de las farmacias y boticas no se encontró al Químico

Farmacéutico en el horario de trabajo, y que no hay un control estricto por DIREMID en el departamento de Puno. Aunque, se observa un nivel de cumplimiento regular y malo, no podemos corroborar completamente nuestros resultados, ya que no hace la diferencia entre boticas y farmacias.

En otro estudio realizado por Cuya *et al.* (14), al evaluar la aplicación de las BPA en 05 boticas de un distrito del Callao, encontraron un nivel de cumplimiento bajo; esto, se corrobora con nuestros resultados, ya que las boticas presentaron un nivel bajo de cumplimiento de las BPA para la conservación de los medicamentos.

Otro estudio que respalda nuestros resultados de la variable BPD es de Andia (15), quien al estudiar 70 actas de inspección a boticas que pertenecen a la DIRIS Lima Centro, encontró un nivel de cumplimiento menor $29,7 \pm 20,1\%$, respecto al 100% de cumplimiento. El estudio no nos permite verificar el cumplimiento de las BPD por farmacias y boticas.

El estudio de Escudero *et al.* (16), también corrobora nuestros resultados de la variable BPD, ya que, al realizar el estudio en 117 oficinas farmacéuticas en el distrito de la Victoria, hallaron un alto porcentaje de incumplimiento de las BPD de medicamentos en farmacias y boticas. Sin embargo, no precisa si el incumplimiento fue mayor en boticas o farmacias, lo que no nos permite corroborar en su totalidad nuestros resultados.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENACIONES

5.1. Conclusiones

El cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento (BPA) en las oficinas farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, en el caso de las boticas es de nivel bajo en un 49.18%, pero en el caso de las farmacias el cumplimiento es alto en un 44.74%. Asimismo, el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación (BPD), en las boticas es de nivel bajo en un 54.64%, mientras que en las farmacias este cumplimiento es alto en un 47.37%.

De manera específica se concluye que, el cumplimiento de las BPA en el caso de las boticas es de nivel bajo en un 49.18%, según dimensiones: en áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas en un 41.53%; infraestructura en un 39.89%; en la organización interna en un 62.84%; en recursos humanos en un 43.17%; en recursos materiales y equipamiento en un 38.25%; en seguridad y mantenimiento en un 54.64% y en técnicas de manejo en un 48.63%. Sin embargo, en el caso de las farmacias el cumplimiento fue de nivel alto en un 44.74%, según dimensiones: en áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas en un 47.37%; infraestructura en un 44.74% en la organización interna en un 52.63%; en recursos humanos en un 52.63%; en recursos materiales y equipamiento en un 36.84%; en seguridad y mantenimiento en un 47.37% y en técnicas de manejo en un 50%.

El cumplimiento de las BPD en el caso de las boticas es de nivel bajo en un 54.64%, según dimensiones: en personal responsable de la dispensación y/o expendio en un 53.55%; en la recepción y validación de la receta en un 52.46%; en

análisis e interpretación de la receta en un 39.89%; en preparación y selección de productos para su entrega en un 48.09%; en manejo de registros en un 52.46% y en entrega del producto e información por el dispensador en un 63.93%. No obstante, en el caso de las farmacias el cumplimiento fue de nivel alto en un 47.37%, según dimensiones: en personal responsable de la dispensación y/o expendio en un 52.63%; en la recepción y validación de la receta en un 39.47%; en análisis e interpretación de la receta en un 52.63%; en preparación y selección de productos para su entrega en un 55.26%; en manejo de registros en un 57.89% y en entrega del producto e información por el dispensador en un 63.16%.

5.2. Recomendaciones

- 1.** A la comunidad investigadora se recomienda realizar más estudios relacionados al tema para poder comparar nuestros resultados en cuanto al cumplimiento de las BPA y BPD en farmacias y boticas, para a partir de ello promover ante los usuarios la atención más adecuada en las farmacias, que en las boticas.
- 2.** A las autoridades de las DIRIS Y DIRESAS, realizar mayor control y vigilancia sanitaria a las boticas, puesto que es allí donde se observa mayor incumplimiento a las BPA que pone en riesgo la conservación de los medicamentos; asimismo, el incumplimiento de las BPD aumenta el uso irracional y expone a daños severos a la salud de los usuarios que acuden a las boticas ante una necesidad de salud.
- 3.** A la población en general que adquiera sus medicamentos en una farmacia y que solicite ser atendido por el profesional químico farmacéutico debidamente identificado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue. “Guía de buenas prácticas en farmacia en la Subregión Andina”; Lima ORAS-CONHU; 2018. [fecha de acceso 01 de marzo 2022]. URL disponible en: <http://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/GU%c3%8dA%20DE%20BUENAS%20PRACTICAS%20EN%20FARMACIA.pdf>
- (2) International Pharmaceutical Federation. “Buenas prácticas de farmacia. Directrices conjuntas FIP/OMS sobre buenas prácticas en farmacia: Estándares para la calidad de los servicios farmacéuticos”; 2013. [fecha de acceso 02 de marzo 2022]. URL disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/GPP-guidelines-FIP-publication-ES-2011.pdf>
- (3) Seguro Social de Costa Rica. “Manual Institucional de Normas para el Almacenamiento, Conservación y Distribución de Medicamentos”. Gerencia médica/gerencia logística; 2013. [fecha de acceso 03 de marzo 2022]. URL disponible en: <https://www.binasss.sa.cr/protocolos/medicamentos.pdf>
- (4) Oscar U. E. Manual de Buenas Prácticas de Dispensación. Norma técnica de salud: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los Establecimientos del Sector Salud / Ministerio de Salud. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - Lima: Ministerio de Salud; 2009.
- (5) Eva C. A. y Russ Jessica T.H. “Buenas Prácticas de Dispensación en la Farmacia del Hospital Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión” – Huancayo para el uso racional del medicamento”. [Tesis de pregrado]. Huancayo - Perú: Universidad “Franklin Roosevelt”. [fecha de acceso 05 de marzo 2022]. URL disponible en: <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/handle/ROOSEVELT/32>
- (6) Dirección Regional de Salud de Junín. Boticas y farmacias de la provincia de Jauja fueron clausuradas por incumplir las buenas prácticas; 2021. [fecha de acceso 10 de marzo 2022]. URL disponible en: http://www.diresajunin.gob.pe/noticia/id/2021101302_13_boticas_y_farmacias_de_1_a_provincia_de_jauja_fueron_clausuradas/
- (7) Diario Gestión. Boticas serán sancionadas con S/ 6,600 si no cuentan con profesional en química farmacéutica; Lima, 11/01/2021 01:21 p.m. [fecha de acceso 12 de marzo

- 2022]. URL disponible en: <https://gestion.pe/economia/boticas-seran-sancionadas-con-s-6600-si-no-cuentan-con-un-profesional-en-quimica-farmaceutica-nndc-noticia/>
- (8) Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria. “Buenas prácticas de recepción, almacenamiento y dispensación de medicamentos en farmacias y botiquines”. Guayaquil - Ecuador; 2015. [fecha de acceso 13 de marzo 2022]. URL disponible en: https://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/12/ge-d.2.1-est-05_guia_dispensacion_socializaci%C3%93n.pdf
- (9) Chalco G. J., Jacinto Y. E. Evaluación de las buenas prácticas de almacenamiento y dispensación de las oficinas farmacéuticas del distrito de Alto Selva Alegre, Arequipa-2019. [Tesis de pregrado]. Perú: Universidad Privada Autónoma del Sur; 2022. [fecha de acceso 20 de marzo 2022]. URL disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:o86SEGjX3CYJ:repositorio.upads.edu.pe/handle/UPADS/245&hl=es&gl=pe&strip=1&vwsrc=0>
- (10) Jaén C. C. “Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa”. [Tesis de grado]. Perú: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; 2021. [fecha de acceso 21 de marzo 2022]. URL disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/13041/UPjapacm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- (11) Alvarado S. y Chávez I. O. “Cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en farmacias y boticas aledañas al “Hospital San Juan de Lurigancho” octubre - diciembre 2020.”. [Tesis de pregrado]. Perú: Universidad María Auxiliadora; 2021. [fecha de acceso 25 de marzo 2022]. URL disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/551/Tesis-.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- (12) Carizales Y. J. “Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación de medicamentos en establecimientos farmacéuticos del barrio Laykakota, Puno 2021”. [Tesis de pregrado]. Perú: Universidad Roosevelt; 2021. [fecha de acceso 26 de marzo 2022]. URL disponible en: <https://repositorio.uroosevelt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14140/564/TESIS%20Carizales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- (13) Muñante J. A. “Análisis de las buenas prácticas de dispensación para el uso racional de medicamentos en el Hospital EsSalud Félix Torrealva Gutiérrez de Ica, 2019”.

[Tesis de pregrado]. Perú: Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica; 2021. [fecha de acceso 27 de marzo 2022]. URL disponible en: <https://repositorio.unica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13028/3486/An%C3%A1lisis%20de%20las%20Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20de%20Dispensaci%C3%B3n%20para%20el%20uso%20Racional%20de%20Medicamentos%20en%20el%20Hospital.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- (14) Cuya M. y Pajuelo J. E., “Buenas prácticas de almacenamiento para la correcta conservación del producto farmacéutico en las boticas de Bellavista Callao 2021”. [Tesis de pregrado]. Perú: Universidad Norbert Wiener. Perú, 2021. [fecha de acceso 28 de marzo 2022]. URL disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/5567/T061_44841395_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- (15) Andia P. V. “Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019”. [Tesis de grado]. Perú: Universidad Cesar Vallejo; 2020. [fecha de acceso 28 de marzo 2022]. URL disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49329/And%C3%ADa_SPV-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- (16) Escudero P. V. y Huanca G. L. “Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación de medicamentos en farmacias y boticas del distrito de La Victoria periodo junio 2018 - mayo 2019.”. [Tesis de pregrado]. Perú: Universidad Norbert Wiener; 2019. [fecha de acceso 29 de marzo 2022]. URL disponible en: http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4128/T061_43384934_40808166_T.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- (17) Merino H. A. “Evaluación y cumplimiento de BPA en farmacia centro quirúrgico del Hospital III Cayetano, Piura 2019”. [Tesis de pregrado]. Perú: Universidad San Pedro; 2019. [fecha de acceso 29 de marzo 2022]. URL disponible en: http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/14124/Tesis_63608.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- (18) Tinoco Y.R. y Torres F.R. Evaluación de las buenas prácticas en farmacia (almacenamiento, distribución y dispensación) en la farmacia del centro de salud Félix Pedro Picado - Sutiava de la ciudad de León en el mes de noviembre del 2018. [Tesis de pregrado]. Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN -

- LEON; 2018. [fecha de acceso 30 de marzo 2022]. URL disponible en: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/244260%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/244260%20(1).pdf)
- (19) Luque C. N. “Implementación de buenas prácticas de almacenamiento de los productos farmacéuticos del Laboratorio Cevallos S.A.”. [Tesis de pregrado]. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil; 2017. [fecha de acceso 30 de marzo 2022]. URL disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/20138/1/BCIEQ-T-0200%20Luque%20Valiente%20Cristina%20Nataly.pdf>
- (20) Ley de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios N° 29459. Lima: Diario Oficial el peruano; 26 de noviembre del 2009.
- (21) Proyecto de documento Técnico. Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica. Resolución Ministerial N° 808-2021/MINSA. [fecha de acceso 31 de marzo de 2022]. URL disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/normas-legales/2021/07/ID=2371/resolucion-ministerial-n-808-2021-minsa>
- (22) Reglamento para Establecimientos Farmacéuticos aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2011-SA. Lima: Diario Oficial el peruano; 27 de julio del 2011.
- (23) Manual de buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos y afines aprobado mediante Resolución Ministerial N° 585-99 -SA/DM. Lima: Diario Oficial el peruano; 27 de noviembre de 1999.
- (24) Acta de inspección para establecimientos de dispensación de productos farmacéuticos y afines – DIGEMID; 2009.
- (25) Zamudio J. Recepción y almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos [Internet]. Colombia: módulo administración de servicios farmacéuticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. [fecha de acceso 01 de abril 2022]. URL disponible en: http://unab.edupol.com.co/pluginfile.php/7207/mod_resource/content/1/UNI
- (26) Manual de buenas prácticas de dispensación de productos farmacéuticos y afines aprobado mediante Resolución Ministerial N° 013-2009/MINSA. Lima: Diario Oficial el peruano; 19 de enero del 2009.
- (27) García A. J. El consumo de medicamento y su medición (2da ed.). La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2015.
- (28) Ministerio de Salud (MINSA). Plan Operativo Institucional Anual (POIA) 2021 de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este. [fecha de acceso 02 de abril 2022]. URL disponible en:

http://www.dirislimaeste.gob.pe/Virtual/Transparencia/Planeamiento_Organizacion/POI/POI%202020%20DIRIS-LE.pdf

- (29) Enciclopedia online Concepto del día. Métodos de investigación. [Internet]. Última edición: 5 agosto, 2021. [fecha de acceso 03 de abril 2022]. URL disponible en: <https://concepto.de/metodos-de-investigacion/>
- (30) Sánchez F. Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. Rev. de investigación en docencia universitaria. [Internet] 2019 [fecha de acceso 04 de abril 2022]. URL Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/ridu/v13n1/a08v13n1.pdf>
- (31) Sánchez H. y Reyes C. Metodología y Diseños en la Investigación Científica. (5a. ed.). Perú; editorial Perú Business Support Anneth; 2015.
- (32) Hernández R., Fernández C. y Baptista, M. Metodología de la investigación científica (6ta ed.). McGraw Hill. Education; 2015. México. [fecha de acceso 15 de marzo 2022]. URL disponible en: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- (33) Hernández R, Mendoza C. Metodología de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta. 1ra. Ed. México: Mc Graw-Hill interamericana; 2018.
- (34) Del Castillo D. y Rodríguez T. N. La ética de la investigación científica y su inclusión en las ciencias de la salud. Acta Médica del Centro / Vol. 12 No. 2. Policlínico “Mártires 8 de abril”, Quemado de Güines. Cuba; 2018. [fecha de acceso 05 de abril 2022]. URL disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/medicadelcentro/mec-2018/mec182n.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO METODOLÓGICO
¿Cuál es el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Dispensación en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022?	Evaluar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento y Buenas Prácticas de Dispensación en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022.	No aplica.	<p>Variable 1: Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA)</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas • Infraestructura • Organización interna • Recursos humanos • Recursos materiales y equipamiento • Seguridad y mantenimiento • Técnicas de manejo 	<p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Método: Deductivo</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental, descriptivo y transversal</p> <p>Población y Muestra:</p> <p>Población: 517</p> <p>Muestra: 221 (38 farmacias y 183 boticas)</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <p>Técnica: Observación</p> <p>Instrumento: Guía de observación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022? • ¿Cuál es el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022? 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022 • Evaluar el grado de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación en las Oficinas Farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022. 	No aplica.	<p>Variable 2: Buenas Prácticas de Dispensación (BPD)</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal responsable de la dispensación y/o expendio • Recepción y validación de la receta • Análisis e interpretación de la receta • Preparación y selección de productos para su entrega • Manejo de registros • Entrega de producto e información por el dispensador 	

Fuente: elaboración propia

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Instrumento 1: Guía de observación para recolectar datos de BPA

N°	Dimensión 1: Áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cuenta con Área de Recepción, delimitadas, ordenadas y rotuladas		
2	Cuenta con Área de Almacenamiento, delimitadas, ordenadas y rotuladas		
3	Cuenta con Área de baja y/o rechazados, delimitadas, ordenadas y rotuladas		
4	Cuenta con Área de Gestión administrativa, delimitadas, ordenadas y rotuladas		
5	Cuenta con Área de Dispensación, delimitadas, ordenadas y rotuladas		
6	Cuenta con Área de Devoluciones, delimitadas, ordenadas y rotuladas		
	Dimensión 2: Infraestructura		
7	Local ubicado en ambiente independiente adecuadamente separado		
8	El tamaño del establecimiento está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar		
9	Tiene conexión directa con viviendas		
10	Las paredes y techos son impermeables, lisos, fáciles de limpiar y están cubiertas de pintura		
11	Los pisos son de cemento, loseta, sin grietas y están nivelados		
12	El diseño de la puerta brinda seguridad y es de fácil tránsito para las personas relacionadas al establecimiento		
13	El establecimiento está debidamente identificado en la puerta externa como farmacia o botica		
14	Cuenta con SS. HH separada del área de almacenamiento y dispensación		
15	Cuenta con servicios de agua y luz		
16	Tiene una adecuada iluminación y circulación interna de aire		
17	La temperatura es controlada, verificándose que se encuentra entre 15°C – 25°C y nunca más de 30°C		
	Dimensión 3: Organización interna		
18	Cuenta con un manual de organización y funciones		
19	En el área de dispensación se exhibe la copia legible del título profesional del director técnico y/o asistente		
20	En el área de dispensación se exhibe el horario de labor del director técnico y/o asistente		
21	La distancia entre estantes facilita el tránsito de los dispensadores y la manipulación de productos		
22	Los productos están debidamente protegidos de la luz solar		
23	No hay productos colocados directamente en los pisos		
24	Tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento		
	Dimensión 4: Recursos humanos		
25	Existen procedimientos que describan las funciones y responsabilidades del personal		
26	El personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo		
27	El personal antiguo recibe capacitación permanente		
28	El director técnico permanece en el establecimiento durante el horario de atención al público		
29	Se entrega al personal vestimenta adecuada de trabajo		
30	El personal esta aseado y debidamente uniformado durante la jornada de trabajo		
31	Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódico al personal		
32	El personal cumple con no fumar, beber o consumir alimentos dentro del establecimiento		
33	El director técnico cumple y hace cumplir lo establecido en el manual de buenas prácticas de almacenamiento y demás normas sanitarias		
	Dimensión 5: Recursos materiales y equipamiento		
34	Cuenta con estantes y armarios en cantidad suficiente para almacenar correctamente los productos		
35	Cuenta con parihuelas		

36	Cuenta con termohigrómetro calibrado		
37	Cuenta con ventiladores y/o aire acondicionado		
38	Cuenta con material de limpieza		
39	Cuenta con refrigeradora, cajas térmicas, paquetes refrigerantes cuando lo requiera		
	Dimensión 6: Seguridad y mantenimiento		
40	Cuenta con extintores con carga vigente		
41	Cuenta con programa de mantenimiento del sistema eléctrico		
42	Se permite solo el acceso de personal autorizado al área de almacenamiento y dispensación		
43	Se evita la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón		
44	Se instruye al personal sobre el manejo y riesgo de materiales inflamables		
45	Son adecuadas las instrucciones de limpieza y sanitización, orden y mantenimiento de: estantes, pisos, paredes y techos		
46	Cuenta con programa de fumigación		
47	Cuenta con certificado de fumigación vigente		
	Dimensión 7: Técnicas de manejo		
48	Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FEFO - FIFO		
49	Se cuenta con procedimientos operativos estándar (POEs) para recepción, almacenamiento, dispensación, evaluación de recetas, manejo de devoluciones, manejo de productos vencidos o deteriorados, otros.		
50	Los procedimientos operativos estándar se encuentran revisados, validados y actualizados.		
51	En el área de recepción se revisa el cumplimiento de las especificaciones según el procedimiento establecido.		
52	Cuenta con los libros oficiales de: ocurrencias, control de psicotrópicos y otros si lo requiere.		
53	Cuenta con material de consulta para primeros auxilios y emergencias toxicológicas		

Fuente: elaboración propia adaptada del acta de inspección para establecimientos de dispensación de productos farmacéuticos y a fines – DIGEMID y la Resolución Ministerial N° 585-99/SA-DM.

Conclusiones:.....

.....

Recomendaciones:.....

.....

Firma del propietario

Firma del investigador/inspector

Instrumento 2: Guía de observación para recolectar datos de BPD

N°	Dimensión 1: Personal responsable de la dispensación y/o expendio	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	El director técnico cumple y hace cumplir el manual de buenas prácticas de dispensación		
2	El personal técnico expende productos farmacéuticos según su condición de venta		
3	El personal técnico ofrece alternativas al medicamento prescrito		
4	El acto de dispensación es realizado por el profesional químico farmacéutico		
	Dimensión 2: Recepción y validación de la receta		
5	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre y número de colegiatura del profesional que la prescribe, nombre y dirección del establecimiento de salud, dichos datos deben figurar en forma impresa o sellada		
6	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre, apellido y edad del paciente		
7	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre del producto con su denominación común internacional (DCI)		
8	Se verifica que la receta tenga en forma clara la concentración y forma farmacéutica		
9	Se verifica que la receta tenga en forma clara la posología, la frecuencia de dosis diaria y duración de tratamiento e indicaciones		
10	Se verifica que la receta tenga en forma clara el lugar y fecha de expedición y expiración de la receta		
11	Se verifica que la receta tenga en forma clara el sello y firma del prescriptor que la extiende		
	Dimensión 3: Análisis e interpretación de la receta		
12	Se realiza una lectura minuciosa de la receta y se interpretan adecuadamente las abreviaturas		
13	Se realiza el correcto cálculo de la dosis y la cantidad de medicamento a administrar según su condición de salud del paciente		
14	Se identifica las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica		
	Dimensión 4: Preparación y selección de productos para su entrega		
15	Se identifican los productos según nombre, concentración, forma farmacéutica y presentación según lo prescrito		
16	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el nombre y dirección del establecimiento		
17	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el nombre del laboratorio fabricante		
18	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna la concentración del principio activo y vía de administración		
19	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna la fecha de vencimiento		
20	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el número de lote		
21	Cuando se dispensa por unidad productos envasados en blíster, se conserva hasta el expendio final, la sección en la que se encuentran la fecha de vencimiento y lote		
	Dimensión 5: Manejo de registros		
22	Se registra los productos entregados en un sistema informático u otro		
23	Cuenta con libro de control de psicotrópicos		
24	Mantiene copia de las recetas por el plazo de un año después de haber sido dispensado el producto		
25	Cuenta con registros de dispensación o de intervención farmacéutica		
	Dimensión 6: Entrega de producto e información por el dispensador		
26	Se verifica delante del paciente los medicamentos prescritos en la receta médica y su boleta de venta		
27	Se instruye al paciente sobre la forma de administrarse el medicamento, la frecuencia de dosis y tiempo de tratamiento		
28	Se instruye al paciente sobre el manejo de las formas farmacéuticas		
29	Se instruye al paciente sobre las formas de conservación del medicamento		

30	Se instruye al paciente sobre las reacciones adversas e interacciones del medicamento dispensado		
31	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta el nombre del producto alternativo		
32	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta el nombre del laboratorio fabricante		
33	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta la fecha de dispensación		
34	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta la firma del dispensador		

Fuente: elaboración propia adaptada del acta de inspección para establecimientos de dispensación de productos farmacéuticos y a fines – DIGEMID y la Resolución Ministerial N° 013-2009/MINSA

Conclusiones:.....

.....

Recomendaciones:.....

.....

Firma del propietario

Firma del investigador/inspector

Anexo 3: Validación de los instrumentos por juicio de expertos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Evaluación del cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento y dispensación en las oficinas farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022

N°	DIMENSIONES/ ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO (BPA)							
	Dimensión 1: Áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Cuenta con Área de Recepción, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
2	Cuenta con Área de Almacenamiento, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
3	Cuenta con Área de baja y/o rechazados, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
4	Cuenta con Área de Gestión administrativa, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
5	Cuenta con Área de Dispensación, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
6	Cuenta con Área de Devoluciones, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
	Dimensión 2: Infraestructura	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Local ubicado en ambiente independiente adecuadamente separado	X		X		X		
8	El tamaño del establecimiento está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar	X		X		X		
9	Tiene conexión directa con viviendas	X		X		X		
10	Las paredes y techos son impermeables, lisos, fáciles de limpiar y están cubiertas de pintura	X		X		X		
11	Los pisos son de cemento, loseta, sin grietas y están nivelados	X		X		X		
12	El diseño de la puerta brinda seguridad y es de fácil tránsito para las personas relacionadas al establecimiento	X		X		X		
13	El establecimiento está debidamente identificado en la puerta externa como farmacia o botica	X		X		X		
14	Cuenta con SS. HH separada del área de almacenamiento y dispensación	X		X		X		
15	Cuenta con servicios de agua y luz	X		X		X		
16	Tiene una adecuada iluminación y circulación interna de aire	X		X		X		
17	La temperatura es controlada, verificándose que se encuentra entre 15°C – 25°C y nunca más de 30°C	X		X		X		
	Dimensión 3: Organización interna	Si	No	Si	No	Si	No	
18	Cuenta con un manual de organización y funciones	X		X		X		
19	En el área de dispensación se exhibe la copia legible del título profesional del director técnico y/o asistente	X		X		X		
20	En el área de dispensación se exhibe el horario de labor del director técnico y/o asistente	X		X		X		

21	La distancia entre estantes facilita el tránsito de los dispensadores y la manipulación de productos	X		X		X	
22	Los productos están debidamente protegidos de la luz solar	X		X		X	
23	No hay productos colocados directamente en los pisos	X		X		X	
24	Tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento	X		X		X	
	Dimensión 4: Recursos humanos	Si	No	Si	No	Si	No
25	Existen procedimientos que describan las funciones y responsabilidades del personal	X		X		X	
26	El personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo	X		X		X	
27	El personal antiguo recibe capacitación permanente	X		X		X	
28	El director técnico permanece en el establecimiento durante el horario de atención al público	X		X		X	
29	Se entrega al personal vestimenta adecuada de trabajo	X		X		X	
30	El personal esta aseado y debidamente uniformado durante la jornada de trabajo	X		X		X	
31	Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódico al personal	X		X		X	
32	El personal cumple con no fumar, beber o consumir alimentos dentro del establecimiento	X		X		X	
33	El director técnico cumple y hace cumplir lo establecido en el manual de buenas prácticas de almacenamiento y demás normas sanitarias	X		X		X	
	Dimensión 5: Recursos materiales y equipamiento	Si	No	Si	No	Si	No
34	Cuenta con estantes y armarios en cantidad suficiente para almacenar correctamente los productos	X		X		X	
35	Cuenta con parihuelas	X		X		X	
36	Cuenta con termohigrómetro calibrado	X		X		X	
37	Cuenta con ventiladores y/o aire acondicionado	X		X		X	
38	Cuenta con material de limpieza	X		X		X	
39	Cuenta con refrigeradora, cajas térmicas, paquetes refrigerantes cuando lo requiera	X		X		X	
	Dimensión 6: Seguridad y mantenimiento	Si	No	Si	No	Si	No
40	Cuenta con extintores con carga vigente	X		X		X	
41	Cuenta con programa de mantenimiento del sistema eléctrico	X		X		X	
42	Se permite solo el acceso de personal autorizado al área de almacenamiento y dispensación	X		X		X	
43	Se evita la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón	X		X		X	
44	Se instruye al personal sobre el manejo y riesgo de materiales inflamables	X		X		X	
45	Son adecuadas las instrucciones de limpieza y sanitización, orden y mantenimiento de: estantes, pisos, paredes y techos	X		X		X	
46	Cuenta con programa de fumigación	X		X		X	
47	Cuenta con certificado de fumigación vigente	X		X		X	
	Dimensión 7: Técnicas de manejo	Si	No	Si	No	Si	No
48	Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FEFO - FIFO	X		X		X	

49	Se cuenta con procedimientos operativos estándar (POEs) para recepción, almacenamiento, dispensación, evaluación de recetas, manejo de devoluciones, manejo de productos vencidos o deteriorados, otros	X		X		X	
50	Los procedimientos operativos estándar se encuentran revisados, validados y actualizados	X		X		X	
51	En el área de recepción se revisa el cumplimiento de las especificaciones según el procedimiento establecido	X		X		X	
52	Cuenta con los libros oficiales de: ocurrencias, control de psicotrópicos y otros si lo requiere	X		X		X	
53	Cuenta con material de consulta para primeros auxilios y emergencias toxicológicas	X		X		X	
VARIABLE 2: BUENA PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN (BPD)							
Dimensión 1: Personal responsable de la dispensación y/o expendio							
		Si	No	Si	No	Si	No
1	El director técnico cumple y hace cumplir el manual de buenas prácticas de dispensación	X		X		X	
2	El personal técnico expende productos farmacéuticos según su condición de venta	X		X		X	
3	El personal técnico ofrece alternativas al medicamento prescrito	X		X		X	
4	El acto de dispensación es realizado por el profesional químico farmacéutico	X		X		X	
Dimensión 2: Recepción y validación de la receta							
		Si	No	Si	No	Si	No
5	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre y número de colegiatura del profesional que la prescribe, nombre y dirección del establecimiento de salud, dichos datos deben figurar en forma impresa o sellada	X		X		X	
6	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre, apellido y edad del paciente	X		X		X	
7	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre del producto con su denominación común internacional (DCI)	X		X		X	
8	Se verifica que la receta tenga en forma clara la concentración y forma farmacéutica	X		X		X	
9	Se verifica que la receta tenga en forma clara la posología, la frecuencia de dosis diaria y duración de tratamiento e indicaciones	X		X		X	
10	Se verifica que la receta tenga en forma clara el lugar y fecha de expedición y expiración de la receta	X		X		X	
11	Se verifica que la receta tenga en forma clara el sello y firma del prescriptor que la extiende	X		X		X	
Dimensión 3: Análisis e interpretación de la receta							
		Si	No	Si	No	Si	No
12	Se realiza una lectura minuciosa de la receta y se interpretan adecuadamente las abreviaturas	X		X		X	
13	Se realiza el correcto cálculo de la dosis y la cantidad de medicamento a administrar según su condición de salud del paciente	X		X		X	
14	Se identifica las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica	X		X		X	
Dimensión 4: Preparación y selección de productos para su entrega							
		Si	No	Si	No	Si	No
15	Se identifican los productos según nombre, concentración, forma farmacéutica y presentación según lo prescrito	X		X		X	
16	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el nombre y dirección del establecimiento	X		X		X	
17	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el nombre del laboratorio fabricante	X		X		X	
18	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna la concentración del principio activo y vía de administración	X		X		X	
19	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna la fecha de vencimiento	X		X		X	
20	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el número de lote	X		X		X	

21	Cuando se dispensa por unidad productos envasados en blíster, se conserva hasta el expendio final, la sección en la que se encuentran la fecha de vencimiento y lote	X		X		X	
	Dimensión 5: Manejo de registros	Si	No	Si	No	Si	No
22	Se registra los productos entregados en un sistema informático u otro	X		X		X	
23	Cuenta con libro de control de psicotrópicos	X		X		X	
24	Mantiene copia de las recetas por el plazo de un año después de haber sido dispensado el producto	X		X		X	
25	Cuenta con registros de dispensación o de intervención farmacéutica	X		X		X	
	Dimensión 6: Entrega de producto e información por el dispensador	Si	No	Si	No	Si	No
26	Se verifica delante del paciente los medicamentos prescritos en la receta médica y su boleta de venta	X		X		X	
27	Se instruye al paciente sobre la forma de administrarse el medicamento, la frecuencia de dosis y tiempo de tratamiento	X		X		X	
28	Se instruye al paciente sobre el manejo de las formas farmacéuticas	X		X		X	
29	Se instruye al paciente sobre las formas de conservación del medicamento	X		X		X	
30	Se instruye al paciente sobre las reacciones adversas e interacciones del medicamento dispensado	X		X		X	
31	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta el nombre del producto alternativo	X		X		X	
32	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta el nombre del laboratorio fabricante	X		X		X	
33	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta la fecha de dispensación	X		X		X	
34	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta la firma del dispensador	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]**

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. Ternero Badaracco Lourdes Madeleine DNI: 40819026**

Especialidad del validador: **Maestra en Gestión Pública**

1. Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2. Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo,

3. Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

1. Matriz de consistencia

2. Matriz operacional de variables



Lourdes Madeleine Ternero Badaracco

20 de abril del 2022.

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Evaluación del cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento y dispensación en las oficinas farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022

N°	DIMENSIONES/ ITEMS	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE 1: BUENA PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO (BPA)								
Dimensión 1: Áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Cuenta con Área de Recepción, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
2	Cuenta con Área de Almacenamiento, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
3	Cuenta con Área de baja y/o rechazados, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
4	Cuenta con Área de Gestión administrativa, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
5	Cuenta con Área de Dispensación, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
6	Cuenta con Área de Devoluciones, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
Dimensión 2: Infraestructura		Si	No	Si	No	Si	No	
7	Local ubicado en ambiente independiente adecuadamente separado	X		X		X		
8	El tamaño del establecimiento está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar	X		X		X		
9	Tiene conexión directa con viviendas	X		X		X		
10	Las paredes y techos son impermeables, lisos, fáciles de limpiar y están cubiertas de pintura	X		X		X		
11	Los pisos son de cemento, loseta, sin grietas y están nivelados	X		X		X		
12	El diseño de la puerta brinda seguridad y es de fácil tránsito para las personas relacionadas al establecimiento	X		X		X		
13	El establecimiento está debidamente identificado en la puerta externa como farmacia o botica	X		X		X		
14	Cuenta con SS. HH separada del área de almacenamiento y dispensación	X		X		X		
15	Cuenta con servicios de agua y luz	X		X		X		
16	Tiene una adecuada iluminación y circulación interna de aire	X		X		X		
17	La temperatura es controlada, verificándose que se encuentra entre 15°C – 25°C y nunca más de 30°C	X		X		X		
Dimensión 3: Organización interna		Si	No	Si	No	Si	No	
18	Cuenta con un manual de organización y funciones	X		X		X		
19	En el área de dispensación se exhibe la copia legible del título profesional del director técnico y/o asistente	X		X		X		
20	En el área de dispensación se exhibe el horario de labor del director técnico y/o asistente	X		X		X		
21	La distancia entre estantes facilita el tránsito de los dispensadores y la manipulación de productos	X		X		X		
22	Los productos están debidamente protegidos de la luz solar	X		X		X		
23	No hay productos colocados directamente en los pisos	X		X		X		
24	Tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento	X		X		X		

Dimensión 4: Recursos humanos		Si	No	Si	No	Si	No
25	Existen procedimientos que describan las funciones y responsabilidades del personal	X		X		X	
26	El personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo	X		X		X	
27	El personal antiguo recibe capacitación permanente	X		X		X	
28	El director técnico permanece en el establecimiento durante el horario de atención al público	X		X		X	
29	Se entrega al personal vestimenta adecuada de trabajo	X		X		X	
30	El personal esta aseado y debidamente uniformado durante la jornada de trabajo	X		X		X	
31	Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódico al personal	X		X		X	
32	El personal cumple con no fumar, beber o consumir alimentos dentro del establecimiento	X		X		X	
33	El director técnico cumple y hace cumplir lo establecido en el manual de buenas prácticas de almacenamiento y demás normas sanitarias	X		X		X	
Dimensión 5: Recursos materiales y equipamiento		Si	No	Si	No	Si	No
34	Cuenta con estantes y armarios en cantidad suficiente para almacenar correctamente los productos	X		X		X	
35	Cuenta con parihuelas	X		X		X	
36	Cuenta con termohigrómetro calibrado	X		X		X	
37	Cuenta con ventiladores y/o aire acondicionado	X		X		X	
38	Cuenta con material de limpieza	X		X		X	
39	Cuenta con refrigeradora, cajas térmicas, paquetes refrigerantes cuando lo requiera	X		X		X	
Dimensión 6: Seguridad y mantenimiento		Si	No	Si	No	Si	No
40	Cuenta con extintores con carga vigente	X		X		X	
41	Cuenta con programa de mantenimiento del sistema eléctrico	X		X		X	
42	Se permite solo el acceso de personal autorizado al área de almacenamiento y dispensación	X		X		X	
43	Se evita la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón	X		X		X	
44	Se instruye al personal sobre el manejo y riesgo de materiales inflamables	X		X		X	
45	Son adecuadas las instrucciones de limpieza y sanitización, orden y mantenimiento de: estantes, pisos, paredes y techos	X		X		X	
46	Cuenta con programa de fumigación	X		X		X	
47	Cuenta con certificado de fumigación vigente	X		X		X	
Dimensión 7: Técnicas de manejo		Si	No	Si	No	Si	No
48	Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FEFO - FIFO	X		X		X	
49	Se cuenta con procedimientos operativos estándar (POEs) para recepción, almacenamiento, dispensación, evaluación de recetas, manejo de devoluciones, manejo de productos vencidos o deteriorados, otros	X		X		X	
50	Los procedimientos operativos estándar se encuentran revisados, validados y actualizados	X		X		X	
51	En el área de recepción se revisa el cumplimiento de las especificaciones según el procedimiento establecido	X		X		X	

52	Cuenta con los libros oficiales de: ocurrencias, control de psicotrópicos y otros si lo requiere	X		X		X		
53	Cuenta con material de consulta para primeros auxilios y emergencias toxicológicas	X		X		X		
VARIABLE 2: BUENA PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN (BPD)		X		X		X		
Dimensión 1: Personal responsable de la dispensación y/o expendio		Si	No	Si	No	Si	No	
1	El director técnico cumple y hace cumplir el manual de buenas prácticas de dispensación	X		X		X		
2	El personal técnico expende productos farmacéuticos según su condición de venta	X		X		X		
3	El personal técnico ofrece alternativas al medicamento prescrito	X		X		X		
4	El acto de dispensación es realizado por el profesional químico farmacéutico	X		X		X		
Dimensión 2: Recepción y validación de la receta		Si	No	Si	No	Si	No	
5	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre y número de colegiatura del profesional que la prescribe, nombre y dirección del establecimiento de salud, dichos datos deben figurar en forma impresa o sellada	X		X		X		
6	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre, apellido y edad del paciente	X		X		X		
7	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre del producto con su denominación común internacional (DCI)	X		X		X		
8	Se verifica que la receta tenga en forma clara la concentración y forma farmacéutica	X		X		X		
9	Se verifica que la receta tenga en forma clara la posología, la frecuencia de dosis diaria y duración de tratamiento e indicaciones	X		X		X		
10	Se verifica que la receta tenga en forma clara el lugar y fecha de expedición y expiración de la receta	X		X		X		
11	Se verifica que la receta tenga en forma clara el sello y firma del prescriptor que la extiende	X		X		X		
Dimensión 3: Análisis e interpretación de la receta		Si	No	Si	No	Si	No	
12	Se realiza una lectura minuciosa de la receta y se interpretan adecuadamente las abreviaturas	X		X		X		
13	Se realiza el correcto cálculo de la dosis y la cantidad de medicamento a administrar según su condición de salud del paciente	X		X		X		
14	Se identifica las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica	X		X		X		
Dimensión 4: Preparación y selección de productos para su entrega		Si	No	Si	No	Si	No	
15	Se identifican los productos según nombre, concentración, forma farmacéutica y presentación según lo prescrito	X		X		X		
16	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el nombre y dirección del establecimiento	X		X		X		
17	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el nombre del laboratorio fabricante	X		X		X		
18	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna la concentración del principio activo y vía de administración	X		X		X		
19	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna la fecha de vencimiento	X		X		X		
20	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el número de lote	X		X		X		
21	Cuando se dispensa por unidad productos envasados en blíster, se conserva hasta el expendio final, la sección en la que se encuentran la fecha de vencimiento y lote	X		X		X		

Dimensión 5: Manejo de registros		Si	No	Si	No	Si	No
22	Se registra los productos entregados en un sistema informático u otro	X		X		X	
23	Cuenta con libro de control de psicotrópicos	X		X		X	
24	Mantiene copia de las recetas por el plazo de un año después de haber sido dispensado el producto	X		X		X	
25	Cuenta con registros de dispensación o de intervención farmacéutica	X		X		X	
Dimensión 6: Entrega de producto e información por el dispensador		Si	No	Si	No	Si	No
26	Se verifica delante del paciente los medicamentos prescritos en la receta médica y su boleta de venta	X		X		X	
27	Se instruye al paciente sobre la forma de administrarse el medicamento, la frecuencia de dosis y tiempo de tratamiento	X		X		X	
28	Se instruye al paciente sobre el manejo de las formas farmacéuticas	X		X		X	
29	Se instruye al paciente sobre las formas de conservación del medicamento	X		X		X	
30	Se instruye al paciente sobre las reacciones adversas e interacciones del medicamento dispensado	X		X		X	
31	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta el nombre del producto alternativo	X		X		X	
32	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta el nombre del laboratorio fabricante	X		X		X	
33	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta la fecha de dispensación	X		X		X	
34	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta la firma del dispensador	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]**

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. Q.F. Segura Vilchez Tito Magno** DNI: **09751676**

Especialidad del validador: **Maestro en Gestión Empresarial**

1.Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2.Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo,

3. Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

1. Matriz de consistencia

2. Matriz operacional de variables



Firma del Experto Informa

20 de abril del 2022.

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Evaluación del cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento y dispensación en las oficinas farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022

N°	DIMENSIONES/ ITEMS VARIABLE 1: BUENA PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO (BPA)	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Áreas delimitadas, ordenadas y rotuladas	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Cuenta con Área de Recepción, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
2	Cuenta con Área de Almacenamiento, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
3	Cuenta con Área de baja y/o rechazados, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
4	Cuenta con Área de Gestión administrativa, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
5	Cuenta con Área de Dispensación, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
6	Cuenta con Área de Devoluciones, delimitadas, ordenadas y rotuladas	X		X		X		
	Dimensión 2: Infraestructura	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Local ubicado en ambiente independiente adecuadamente separado	X		X		X		
8	El tamaño del establecimiento está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar	X		X		X		
9	Tiene conexión directa con viviendas	X		X		X		
10	Las paredes y techos son impermeables, lisos, fáciles de limpiar y están cubiertas de pintura	X		X		X		
11	Los pisos son de cemento, loseta, sin grietas y están nivelados	X		X		X		
12	El diseño de la puerta brinda seguridad y es de fácil tránsito para las personas relacionadas al establecimiento	X		X		X		
13	El establecimiento está debidamente identificado en la puerta externa como farmacia o botica	X		X		X		
14	Cuenta con SS. HH separada del área de almacenamiento y dispensación	X		X		X		
15	Cuenta con servicios de agua y luz	X		X		X		
16	Tiene una adecuada iluminación y circulación interna de aire	X		X		X		
17	La temperatura es controlada, verificándose que se encuentra entre 15°C – 25°C y nunca más de 30°C	X		X		X		
	Dimensión 3: Organización interna	Si	No	Si	No	Si	No	
18	Cuenta con un manual de organización y funciones	X		X		X		
19	En el área de dispensación se exhibe la copia legible del título profesional del director técnico y/o asistente	X		X		X		
20	En el área de dispensación se exhibe el horario de labor del director técnico y/o asistente	X		X		X		
21	La distancia entre estantes facilita el tránsito de los dispensadores y la manipulación de productos	X		X		X		
22	Los productos están debidamente protegidos de la luz solar	X		X		X		
23	No hay productos colocados directamente en los pisos	X		X		X		
24	Tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento	X		X		X		

	Dimensión 4: Recursos humanos	Si	No	Si	No	Si	No	
25	Existen procedimientos que describan las funciones y responsabilidades del personal	X		X		X		
26	El personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo	X		X		X		
27	El personal antiguo recibe capacitación permanente	X		X		X		
28	El director técnico permanece en el establecimiento durante el horario de atención al público	X		X		X		
29	Se entrega al personal vestimenta adecuada de trabajo	X		X		X		
30	Esta aseado y debidamente uniformado durante la jornada de trabajo	X		X		X		
31	Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódico al personal	X		X		X		
32	El personal cumple con no fumar, beber o consumir alimentos dentro del establecimiento	X		X		X		
33	El director técnico cumple y hace cumplir lo establecido en el manual de buenas prácticas de almacenamiento y demás normas sanitarias	X		X		X		
	Dimensión 5: Recursos materiales y equipamiento	Si	No	Si	No	Si	No	
34	Cuenta con estantes y armarios en cantidad suficiente para almacenar correctamente los productos	X		X		X		
35	Cuenta con parihuelas	X		X		X		
36	Cuenta con termohigrómetro calibrado	X		X		X		
37	Cuenta con ventiladores y/o aire acondicionado	X		X		X		
38	Cuenta con material de limpieza	X		X		X		
39	Cuenta con refrigeradora, cajas térmicas, paquetes refrigerantes cuando lo requiera	X		X		X		
	Dimensión 6: Seguridad y mantenimiento	Si	No	Si	No	Si	No	
40	Cuenta con extintores con carga vigente	X		X		X		
41	Cuenta con programa de mantenimiento del sistema eléctrico	X		X		X		
42	Se permite solo el acceso de personal autorizado al área de almacenamiento y dispensación	X		X		X		
43	Se evita la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón	X		X		X		
44	Se instruye al personal sobre el manejo y riesgo de materiales inflamables	X		X		X		
45	Son adecuadas las instrucciones de limpieza y sanitización, orden y mantenimiento de: estantes, pisos, paredes y techos	X		X		X		
46	Cuenta con programa de fumigación	X		X		X		
47	Cuenta con certificado de fumigación vigente	X		X		X		
	Dimensión 7: Técnicas de manejo	Si	No	Si	No	Si	No	
48	Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FEFO - FIFO	X		X		X		
49	Se cuenta con procedimientos operativos estándar (POEs) para recepción, almacenamiento, dispensación, evaluación de recetas, manejo de devoluciones, manejo de productos vencidos o deteriorados, otros	X		X		X		
50	Los procedimientos operativos estándar se encuentran revisados, validados y actualizados	X		X		X		
51	En el área de recepción se revisa el cumplimiento de las especificaciones según el procedimiento establecido	X		X		X		
52	Cuenta con los libros oficiales de: ocurrencias, control de psicotrópicos y otros si lo requiere	X		X		X		

53	Cuenta con material de consulta para primeros auxilios y emergencias toxicológicas	X		X		X		
	VARIABLE 2: BUENA PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN (BPD)	X		X		X		
	Dimensión 1: Personal responsable de la dispensación y/o expendio	Si	No	Si	No	Si	No	
1	El director técnico cumple y hace cumplir el manual de buenas prácticas de dispensación	X		X		X		
2	El personal técnico expende productos farmacéuticos según su condición de venta	X		X		X		
3	El personal técnico ofrece alternativas al medicamento prescrito	X		X		X		
4	El acto de dispensación es realizado por el profesional químico farmacéutico	X		X		X		
	Dimensión 2: Recepción y validación de la receta	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre y número de colegiatura del profesional que la prescribe, nombre y dirección del establecimiento de salud, dichos datos deben figurar en forma impresa o sellada	X		X		X		
6	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre, apellido y edad del paciente	X		X		X		
7	Se verifica que la receta tenga en forma clara el nombre del producto con su denominación común internacional (DCI)	X		X		X		
8	Se verifica que la receta tenga en forma clara la concentración y forma farmacéutica	X		X		X		
9	Se verifica que la receta tenga en forma clara la posología, la frecuencia de dosis diaria y duración de tratamiento e indicaciones	X		X		X		
10	Se verifica que la receta tenga en forma clara el lugar y fecha de expedición y expiración de la receta	X		X		X		
11	Se verifica que la receta tenga en forma clara el sello y firma del prescriptor que la extiende	X		X		X		
	Dimensión 3: Análisis e interpretación de la receta	Si	No	Si	No	Si	No	
12	Se realiza una lectura minuciosa de la receta y se interpretan adecuadamente las abreviaturas	X		X		X		
13	Se realiza el correcto cálculo de la dosis y la cantidad de medicamento a administrar según su condición de salud del paciente	X		X		X		
14	Se identifica las interacciones medicamentosas y la duplicidad terapéutica	X		X		X		
	Dimensión 4: Preparación y selección de productos para su entrega	Si	No	Si	No	Si	No	
15	Se identifican los productos según nombre, concentración, forma farmacéutica y presentación según lo prescrito	X		X		X		
16	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el nombre y dirección del establecimiento	X		X		X		
17	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el nombre del laboratorio fabricante	X		X		X		
18	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna la concentración del principio activo y vía de administración	X		X		X		
19	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna la fecha de vencimiento	X		X		X		
20	Los productos que se dispensan por unidad se entregan en envases en los que se consigna el número de lote	X		X		X		
21	Cuando se dispensa por unidad productos envasados en blíster, se conserva hasta el expendio final, la sección en la que se encuentran la fecha de vencimiento y lote	X		X		X		
	Dimensión 5: Manejo de registros	Si	No	Si	No	Si	No	
22	Se registra los productos entregados en un sistema informático u otro	X		X		X		
23	Cuenta con libro de control de psicotrópicos	X		X		X		

24	Mantiene copia de las recetas por el plazo de un año después de haber sido dispensado el producto	X		X		X		
25	Cuenta con registros de dispensación o de intervención farmacéutica	X		X		X		
	Dimensión 6: Entrega de producto e información por el dispensador	Si	No	Si	No	Si	No	
26	Se verifica delante del paciente los medicamentos prescritos en la receta médica y su boleta de venta	X		X		X		
27	Se instruye al paciente sobre la forma de administrarse el medicamento, la frecuencia de dosis y tiempo de tratamiento	X		X		X		
28	Se instruye al paciente sobre el manejo de las formas farmacéuticas	X		X		X		
29	Se instruye al paciente sobre las formas de conservación del medicamento	X		X		X		
30	Se instruye al paciente sobre las reacciones adversas e interacciones del medicamento dispensado	X		X		X		
31	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta el nombre del producto alternativo	X		X		X		
32	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta el nombre del laboratorio fabricante	X		X		X		
33	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta la fecha de dispensación	X		X		X		
34	Cuando el químico farmacéutico dispensa un medicamento alternativo al prescrito anota al dorso de la receta la firma del dispensador	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **SI HAY SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]**

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. Q.F. Tapia Ramírez Willian Enrique DNI: 45010186 Especialidad del validador: Máster Universitario en Investigación y Uso Racional del Medicamento**

1.Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

2.Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo,

3. Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso exacto y directo

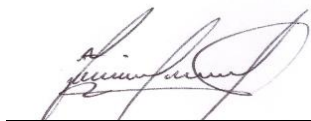
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

1. Matriz de consistencia

2. Matriz operacional de variables

20 de abril del 2022.



Mg. Q.F. Willian E. Tapia Ramírez

Anexo 4: Aprobación del comité de ética



Universidad
Norbert Wiener

RESOLUCIÓN N° 342-2022-DFFB/UPNW

Lima, 20 de noviembre de 2022

VISTO:

El Acta N° 311 donde la Unidad Revisora de Asuntos Éticos de la FFYB aprueba la no necesidad de ser evaluado el proyecto por el Comité de Ética de la Universidad que presenta el/la tesista PICHIGUA OYOLA HÉCTOR, egresado (a) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.

CONSIDERANDO:

Que es necesario proseguir con la ejecución del proyecto de tesis, presentado a la facultad de farmacia y bioquímica.

En uso de sus atribuciones, el decano de la facultad de farmacia y bioquímica;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el proyecto de tesis titulado "EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISPENSACIÓN EN LAS OFICINAS FARMACÉUTICAS DEL DISTRITO DE ATE VITARTE, LIMA - 2022" presentado por el/la tesista PICHIGUA OYOLA HÉCTOR, autorizándose su ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Rubén Eduardo Cueva Mestanza
Decano (e) de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

Anexo 5: Consentimiento informado para participar en la investigación



Universidad
Norbert Wiener

CONSENTIMIENTO INFORMADO EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN DEL CIE-VRI

Instituciones : Universidad Privada Norbert Wiener
Investigadores : PICHIGUA OYOLA HÉCTOR
Título : EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISPENSACIÓN EN LAS OFICINAS FARMACÉUTICAS DEL DISTRITO DE ATE VITARTE, LIMA - 2022.

Propósito del Estudio: Estamos invitando a usted a participar en un estudio llamado: "evaluación de buenas prácticas de almacenamiento y dispensación en las oficinas farmacéuticas del distrito de Ate Vitarte, Lima - 2022". Este es un estudio desarrollado por investigadores de la Universidad Privada Norbert Wiener, Héctor Pichigua Oyola. El propósito de este estudio es evaluar el grado de cumplimiento de las BPA y BPD. Su ejecución ayudará/permitirá a mejorar sus procesos y evitar sanciones administrativas por la autoridad sanitaria.

Procedimientos:

Si Usted decide participar en este estudio se le realizará lo siguiente:

- Una inspección a su establecimiento farmacéutico en presencia de su director técnico y/o propietario
- Al finalizar la inspección firmará la guía de observación

La inspección puede demorar unos 60 minutos. Los resultados de la inspección se le entregaran a Usted en forma individual y se almacenaran respetando la confidencialidad y el anonimato.

Riesgos: Su participación en el estudio no representa riesgo alguno, toda vez que la información recolectada se mantendrá en estricta reserva y anonimato.

Beneficios: Usted se beneficiará con el estudio, toda vez que recibirá un informe de no conformidades encontradas en la inspección y las recomendaciones para subsanarlos, y así podrá evitar infracciones a las normas sanitarias vigentes y futuras sanciones económicas por parte de la autoridad sanitaria.

Costos e incentivos: Usted no deberá pagar nada por la participación. Igualmente, no recibirá ningún incentivo económico a cambio de su participación.

Confidencialidad: Nosotros guardaremos la información con códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de su establecimiento. Sus archivos no serán mostrados a ninguna persona ajena al estudio.

Derechos del entrevistado:

Si usted se siente incómodo durante la inspección, podrá desistir de éste en cualquier momento, o no participar en una parte del estudio sin perjuicio alguno. Si tiene alguna inquietud y/o molestia, no dude en preguntar al personal del estudio. Puede comunicarse con Héctor Pichigua Oyola al teléfono:956077193 y/o al Comité que validó el presente estudio, Dra. Yenny M. Bellido Fuentes, Presidenta del Comité de Ética para la investigación de la Universidad Norbert Wiener, telf. Cel. +51 924569790. Email: comite.etica@uwiener.edu.pe

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo que cosas pueden pasar si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar, aunque yo haya aceptado y que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Participante

Nombres: CESAR A. TOMAS C.

DNI: 10599527

BOTICA

Investigador

Nombres: Héctor Pichigua Oyola

DNI: 41187222

Anexo 6: Informe de Turnitin

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

INFORME DE TESIS FINALdocx (4).docx

AUTOR

HECTOR PICHIGUA OYOLA

RECuento de palabras

21102 Words

RECuento de caracteres

116160 Characters

RECuento de páginas

89 Pages

Tamaño del archivo

1.0MB

Fecha de entrega

Dec 31, 2022 7:14 AM GMT-5

Fecha del informe

Dec 31, 2022 7:17 AM GMT-5

● 7% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	3%
2	repositorio.upads.edu.pe Internet	<1%
3	Universidad Wiener on 2022-10-07 Submitted works	<1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
5	pt.scribd.com Internet	<1%
6	Universidad Wiener on 2022-11-02 Submitted works	<1%
7	repositorio.upsb.edu.pe Internet	<1%